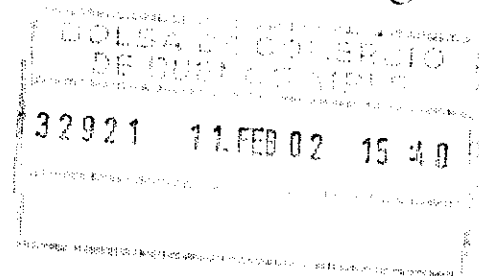


**Metrovías  
Sociedad Anónima  
Memoria**



Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el directorio somete a vuestra consideración la memoria, el balance general, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de fondos, notas, anexos y Reseña Informativa correspondiente al noveno ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

El presente ejercicio se vió afectado por una significativa baja en la cantidad de pasajeros transportados, producto de la recesión económica y la crisis social que afecta a nuestro país.

Entre el 1 de julio de 2001 y el 31 de diciembre de 2001, se transportó un total de 135,64 millones de pasajeros pagos y 180,61 millones de pasajeros totales (incluyendo los viajes de combinación y los franquiciados). La cantidad de trenes promedio puestos en servicio ascendió a 99 y la cantidad de coches ascendió a 495 unidades para atender a los pasajeros en las horas pico. El nivel de actividad, que se mide en coches/Km. anuales, alcanzó los 23,95 millones de coches/Km. lo que representa un incremento del 0,68% comparado con los 23,78 millones de coches/Km. alcanzados en el período anterior.

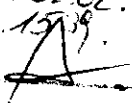
Durante este ejercicio la Sociedad obtuvo la certificación de las normas ISO 9002 sobre sus sistemas de gestión de la Calidad para Productos y Servicios en el Ferrocarril Urquiza y en el Premetro. De esta forma se obtuvo la certificación de dicha norma en todos los servicios de transporte que presta la Sociedad.

La Sociedad lleva a cabo un Programa de Inversiones, a completarse durante el período de su concesión, que consiste en la transformación de la infraestructura existente y la incorporación de nuevos componentes con tecnología de punta.

Como consecuencia de decretarse el fin de la convertibilidad y dado que nuestro Contrato de Concesión fue elaborado bajo ese régimen las acciones y obras de inversión que se llevarán a cabo en el futuro dependerán de renegociaciones a efectuarse con el Gobierno.

**CORRESPONDENCIA**

- \_\_\_\_ Dirección General
- \_\_\_\_ Bureau de Fiscalización
- \_\_\_\_ Secretaría de Gobernación
- \_\_\_\_ Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- \_\_\_\_ Asesores
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Planeación
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Organización
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Promoción
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Recursos Humanos
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Estudios e Investigaciones
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Jurídica
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Técnica
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Científica
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Cultural
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Lingüística
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Social
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría Ambiental
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de Género
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Juventud
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Vejez
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Discapacidad
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Infancia
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Adolescencia
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Familia
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Comunidad
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Ciudadanía
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Participación Ciudadana
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Transparencia
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Anticorrupción
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Gestión Pública
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Innovación
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Competitividad
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Internacionalización
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Cooperación Internacional
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Diplomacia
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política Exterior
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Defensa
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Seguridad
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Migración
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Población
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Estadística
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Informática
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Comunicaciones
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Transportación
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Energía
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Medio Ambiente
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Cultura
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Turismo
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Deportes
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Artes
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Patrimonio Cultural
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Ciencia y Tecnología
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Innovación Científica
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Investigación Científica
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Científico
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Tecnológico
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Industrial
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Urbano
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Rural
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Social
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Humano
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Económico
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Sostenible
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Integral
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Regional
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Local
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Comunitario
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Organizacional
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Institucional
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Organizacional e Institucional
- \_\_\_\_ Subsecretaría de Asesoría de la Política de Desarrollo Organizacional e Institucional y de Asesoría

Revisado: 58327  
Fecha: 11.02.02.  
Hora: 15:39.  
Intervino: 

**En la red de Subterráneos, durante el presente ejercicio se finalizaron las siguientes obras:**

- Se pusieron en servicio los trenes N° 1 y N° 2 del lote de 80 coches adquiridos, quedando el tren N° 2 afectado al servicio escuela para la capacitación de conductores. Los trenes N° 3, 4 y 5 se encuentran en la fábrica de San Pablo, Brasil, en condiciones de ser embarcados a nuestro país.
- Se puso en servicio desde el P.C.O (Puesto Central de Operaciones) el subsistema de Tráfico – Etapa de seguimiento de la Línea E.
- Se finalizó la instalación del sistema A.T.P. de a bordo del tren prototipo de la Línea D.
- Se realizó la instalación completa del sistema de señalización de la estación Carranza, como así también, la de los pórticos de acceso (traseros) con mapa de red en las Líneas B, C, D y E y la de los pórticos de acceso (delanteros) con nombre de las estaciones desde Loria a Primera Junta de la Línea A.
- Se dio por finalizada la obra en la Nave 3 del taller Mariano Acosta. Se finalizaron los trabajos de hormigón armado y estructura metálica restantes, la instalación de la zinguería, trabajos relativos a sanitarios y oficinas, instalación eléctrica y se realizaron los planes conforme a obra.
- Se finalizó la reproducción de las piezas faltantes de murales y mayólicas en las estaciones Pichincha de la Línea E y San Juan de la Línea C.
- Instalación de escaleras mecánicas en reemplazo de fijas en las estaciones Alem (exterior) y Callao de la línea B , Bolívar de la línea E, San Martín, Lavalle e Independencia de la línea C y Bulnes de la línea D. Arribó al país la segunda mitad del tercer lote de escaleras mecánicas.

**Por otro lado, entre las principales obras en curso en el subterráneo, se pueden destacar:**

- Avance en el proceso de fabricación de 16 trenes adquiridos.
- Reconstrucción de mayólicas y murales en la estación J.M.Moreno y Gral. Urquiza de la Línea E y la estación Av. de Mayo de la Línea C.
- Desarrollo de las obras civiles en las estaciones Callao, Pza. Italia y Palermo para instalar escaleras mecánicas en reemplazo de las fijas.



- Inicio de la obra de mejora del Centro de Transbordo Constitución - ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril -.
- Se continúa con los trabajos de cableado del sistema de energía y auxiliares del subsistema del Puesto Central de Operaciones de la Línea E.

**En lo que respecta al sistema de la Línea Urquiza, durante este ejercicio:**

- Se completó la renovación de vías en los Pasos a Nivel de Beazley, Avda. La Plata, Rodríguez Peña, Anchordoqui y Oyuela de los partidos de San Martín y 3 de Febrero y el paso a nivel O'Brien del partido de Hurlingham.
- Se terminó la obra de la planta de tratamiento de efluentes de Rubén Darío, encontrándose en la actualidad en funcionamiento.

**En lo que se refiere a las obras realizadas por iniciativa propia:**

- Se habilitaron los centros Subtepass de las estaciones Carranza, Av. de Mayo, 9 de Julio y Fco. Lacroze.
- Se finalizó con la obra de remodelación del Hall de Lacroze, habilitado para el uso de los pasajeros.
- Se continúa la obra de remodelación y ampliación de la estación Catedral. Se finalizaron las tareas de relocalización de las interferencias de los servicios, con su correspondiente ingeniería y se continuó con la reparación de los artefactos de iluminación del andén.
- Se está llevando a cabo la obra de vías, comprendida en el programa de renovación integral de vías (etapa II), entre los kms. 6,306 y 17,00.

El Subtepass es objeto de acciones promocionales con los pasajeros mediante el diseño y producción de combos multiproducto y con campañas publicitarias en programas televisivos y medios gráficos, destacándose la campaña "Un viaje..... una casa" y las pautas publicitarias en La Razón y la Revista Viva.

La acción solidaria de la Sociedad continuó con el Programa "Operadores en Subte", dirigido a reducir la mendicidad infantil en el subte y con campañas de "Dos viajes por un juguete" para el Día del Niño y Navidad, recibiendo en ésta última la cifra record de 38.000 juguetes para ser repartidos en la Fundación Felices los Niños del Padre Grassi.

La evaluación de los servicios de Metrovías S.A. por parte de sus pasajeros fue satisfactoria para el 88,9% de los usuarios del subterráneo y para el 94% de los



usuarios del ferrocarril Urquiza, cifras que mostraron una mejoría respecto de las del año anterior, según datos obtenidos por la consultora especializada Ibope.

### **Operaciones con sociedades art.33 Ley Nro. 19.550 y sociedades relacionadas:**

La Sociedad ha desarrollado operaciones con sociedades vinculadas, las cuales se exponen detalladas en la Nota 14 a los Estados Contables.

### **BREVE COMENTARIO SOBRE PERSPECTIVAS FUTURAS**

Para el próximo ejercicio la empresa tiene previsto continuar la ejecución del Plan de Obras, y continuar con las acciones necesarias para lograr una mejora continua en el nivel de servicio y de posicionamiento de la Empresa en el mercado, proyectándose el desarrollo de actividades dentro de un contexto que se espera evidencie indicadores de reactivación de la actividad económica general.

En los próximos meses la Empresa prevé llevar a cabo las obras que se detallan a continuación:

- Se pondrá en operación el subsistema de energía y auxiliares de la Línea B en el P.C.O.
- Se pondrán en operación los subsistemas de seguimiento de tráfico y energía / auxiliares de la Línea E en el P.C.O.
- Se pondrá en operación la regulación de la Línea B desde el P.C.O.
- Se prevé continuar con los trabajos en los trenes N° 6, 7, 8 y 9 del lote de 16 trenes adquiridos.
- Se prevé el inicio de las obras correspondientes a las escaleras mecánicas de las estaciones Pasteur y Carlos Pellegrini de la Línea B, Scalabrini Ortiz y Catedral de la Línea D. Se finalizarán los trabajos de las estaciones Callao, Pza. Italia y Palermo de la Línea D.
- Se prevé contratar la obra del anillo de 13,2 Kv.
- Se dará inicio a la ingeniería de la adecuación para el funcionamiento con trenes de seis coches en las Líneas C y D.
- Se finalizarán las tareas de restauración de murales y mayólicas, colocación de películas de protección y limpieza general en las estaciones San Juan y Av. de Mayo de la Línea C, y Gral. Urquiza, Entre Ríos, Pichincha, Jujuy, Boedo y J.M. Moreno de la Línea E.

- Se continuará con el desarrollo de la obra de remodelación y ampliación de la Estación Catedral de la Línea D.
- Se continuarán los trabajos de mejoras en el centro de transbordo Constitución, consistente en la ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril.
- Convenio con ONG para reciclado de Subtepass como parte de campaña contra su arrojado al piso.
- Continuación del Programa de Acción Cultural "Subte Vive 2001" que incluye: concurso de cuentos, concurso fotográfico, ciclos de cine, festival de jazz, recitales poéticos, inauguración de nuevos murales, diversidad de espectáculos en estaciones.
- Continuación de la distribución y desarrollo de pautas publicitarias en La Razón y la Revista Viva.
- Incrementar los puntos de venta externa para Subtepass.
- Desarrollo de acciones promocionales conjuntas entre la Línea Urquiza y la Línea B, a través de un abono nuevo combinado.
- Puesta en el aire del site subte.com.ar con información al pasajero, mapa interactivo, consultas de viajes, puntos característicos del área de influencia del subte.
- Asignación de locales sin uso comercial a instituciones sin fines de lucro para muestras culturales.

#### **Agradecimientos:**

El Directorio agradece muy especialmente a los proveedores y clientes de Metrovías S.A. como así también a las instituciones bancarias por su colaboración con la gestión de la Sociedad. Reciba también el personal de Metrovías S.A. el sincero reconocimiento de este directorio por los importantes esfuerzos realizados en el presente ejercicio económico.

**Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.**

**EL DIRECTORIO**



Denominación de la Sociedad: **Metrovías Sociedad Anónima**

Domicilio Legal: Bartolomé Mitre 3342, Capital Federal

Actividad Principal: Prestación de servicio público de transporte ferroviario de pasajeros

**Estados Contables**

Correspondiente al ejercicio irregular iniciado el 1º de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.  
(Expresados en pesos)

**FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO**

Del Estatuto: 29 de diciembre de 1993

De las modificaciones (última): 20 de febrero de 2001

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 13.496 / 1.582.501

Fecha de vencimiento del Estatuto: 28 de diciembre de 2017

**INFORMACION SOBRE LOS ACCIONISTAS**

Denominación de la Sociedad Controlante: Benito Roggio e Hijos S.A.

Domicilio legal: Bv. Las Heras 402, Córdoba

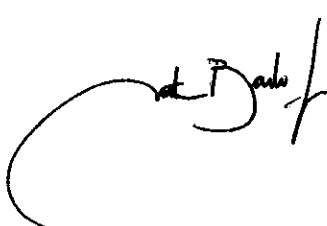
Actividad principal: Construcción

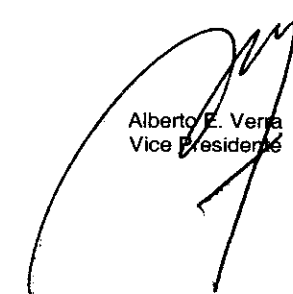
Participación de la Sociedad Controlante sobre el patrimonio: 52,52%

Porcentaje de votos de la Sociedad Controlante: 84,39%

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 5)					
Acciones					
Cantidad	Clase	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto \$	Integrado \$
6.992.480	A	Ordinarias, nominativas no endosables de V.N. \$ 1	5 votos	6.992.480	6.992.480
6.707.520	B	Ordinarias, escriturales de V.N. \$ 1	1 voto	6.707.520	6.707.520
13.700.000				13.700.000	13.700.000

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
1

  
Alberto E. Verja  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Balance General

al 31 de diciembre de 2001 y 2000 (Notas 3 y 4)

	31.12.01 \$	31.12.00 \$		31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 6.a.)	5.034.962	6.679.356	Cuentas por pagar (Notas 6.e. y 9)	57.260.736	60.115.693
Inversiones (Nota 9 y Anexo D)	1.351.680	-	Deudas bancarias (Notas 6.f. y 9)	14.208.717	11.365.098
Cuentas por cobrar (Notas 6.b. y 9)	29.596.092	56.245.985	Deudas fiscales (Nota 9)	5.166.749	2.391.193
Bienes de cambio (Nota 6.c.)	27.899.482	37.727.475	Remuneraciones y deudas sociales (Notas 6.g. y 9)	6.908.047	4.974.609
Otros créditos (Notas 6.d. y 9)	16.344.953	18.109.453	Provisiones (Anexo E)	799.428	1.599.400
<b>Total del activo corriente</b>	<b>80.227.169</b>	<b>118.762.269</b>	Anticipo de clientes (Nota 9)	213.100	1.890.924
			Ingresos diferidos	945.692	945.692
			Otras deudas (Notas 6.h. y 9)	5.558.887	4.916.145
			<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>91.061.356</b>	<b>88.198.754</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas por cobrar (Nota 6.b. y 9)	42.163.186	-	Cuentas por pagar (Notas 6.e. y 9)	26.898.301	41.433
Bienes de cambio (Nota 6.c.)	4.434.615	7.302.941	Deudas bancarias (Notas 6.f. y 9)	6.360.465	18.011.628
Otros créditos (Notas 6.d. y 9)	10.241.076	15.308.429	Deudas fiscales (Nota 9)	1.381.614	471.812
Bienes de uso (Anexo A)	30.944.341	26.745.771	Provisiones (Anexo E)	10.165.975	9.442.629
Activos intangibles (Anexo B)	2.680.250	3.993.830	Anticipo de clientes	-	3.981.652
			Ingresos diferidos	14.185.385	15.131.078
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>90.463.468</b>	<b>53.350.971</b>	<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>58.991.740</b>	<b>47.080.232</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>170.690.637</b>	<b>172.113.240</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>150.053.096</b>	<b>135.278.986</b>
			<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b>20.637.541</b>	<b>36.834.254</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>170.690.637</b>	<b>172.113.240</b>

Las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que se acompañan son parte integrante de los estados contables

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidari

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64

Registro de Asoc. de Prof. Universitarios

C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

## Estado de Resultados

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000. (Notas 3 y 4)

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Ingresos por servicios (Nota 7)</b>		
Por servicios de transportes	69.008.559	84.280.115
Por colaterales	1.192.245	3.187.595
Por programa de inversiones	36.225.527	23.994.816
	106.426.331	111.462.526
<b>Costos (Anexo H)</b>		
Por servicios de transportes	(49.873.225)	(51.018.950)
Por colaterales	(1.087.742)	(2.511.785)
Por programa de inversiones	(33.884.508)	(27.806.799)
	(84.845.475)	(81.337.534)
<b>Ganancia (Pérdida) Bruta</b>		
Por servicios de transportes	19.135.334	33.261.165
Por colaterales	104.503	675.810
Por programa de inversiones	2.341.019	(3.811.983)
	21.580.856	30.124.992
<b>Gastos (Anexo H)</b>		
De administración	(10.021.520)	(11.749.972)
De comercialización	(8.304.453)	(10.171.396)
	(18.325.973)	(21.921.368)
<b>Ganancia operativa</b>		
	3.254.883	8.203.624
Resultados financieros netos (Nota 8)	(7.997.401)	271.928
Otros ingresos y egresos netos	34.473	28.589
	(7.962.928)	300.517
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(4.708.045)	8.504.141
Impuesto a las ganancias (Nota 21)	(11.047.270)	-
<b>(Pérdida) Ganancia del ejercicio/período</b>	<b>(15.755.315)</b>	<b>8.504.141</b>

Las notas 1 a 21 anexos A, B, D, E, G y H que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan

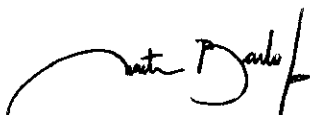
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64

Registro de Asoc. de Prof. Universitarios

C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Ver informe profesional por separado



Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

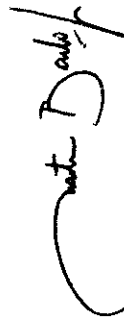
# Metrovías Sociedad Anónima

## Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000. (Notas 3 y 4)

	Aportes de los accionistas			RESERVA LEGAL \$	RESULTADOS NO ASIGNADOS \$	TOTAL \$
	Capital social (Nota 5) \$	Ajuste de capital \$	Total \$			
Saldo al 30.06.00	13.700.000	1.191.136	14.891.136	1.043.510	19.823.922	35.758.568
Resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 21.09.00:	-	-	-	753.296	(753.296)	-
- Reserva legal	-	-	-	-	(7.428.455)	(7.428.455)
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	8.504.141	8.504.141
Ganancia del período finalizado el 31.12.00	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.00	13.700.000	1.191.136	14.891.136	1.796.806	20.146.312	36.834.254
Pérdida del período iniciado el 01.01.01 y finalizado el 30.06.01	-	-	-	-	(441.398)	(441.398)
Saldo al 30.06.01	13.700.000	1.191.136	14.891.136	1.796.806	19.704.914	36.392.856
Resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 31.10.01:	-	-	-	403.137	(403.137)	-
- Reserva legal	-	-	-	-	(15.755.315)	(15.755.315)
Pérdida del ejercicio finalizado el 31.12.01	-	-	-	-	3.546.462	3.546.462
Saldo al 31.12.01	13.700.000	1.191.136	14.891.136	2.199.943	-	20.637.541

Las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

PRICE WATERHOUSE & CO.

  
(Socio)  
Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

  
Alberto E. Yerra  
Vicepresidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

(Notas 3 y 4)

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
Fondos al inicio del ejercicio/período	2.565.310	3.805.519
Aumento de los fondos	3.373.765	2.709.654
Fondos al cierre del ejercicio/período	5.939.075	6.515.173
<b>CAUSAS DE LA VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
(Pérdida) Ganancia del ejercicio/período	(15.755.315)	8.504.141
Más: Partidas que no representan movimiento de fondos:		
Valor residual de las bajas de bienes de uso (Anexo A)	24.158	130.492
Depreciación de bienes de uso (Anexo A)	3.455.402	2.866.095
Amortización de activos intangibles (Anexo B)	656.790	656.790
Desvalorización de créditos (Nota 20)	11.960.525	-
Previsiones deducidas del activo (Anexo E)	2.083.212	597.124
Previsiones incluidas en el pasivo (Anexo E)	1.738.344	1.720.909
Variaciones en activos y pasivos operativos:		
Fondos embargados en cuenta corriente	(100.736)	455.317
Cuentas por cobrar	(503.428)	(9.003.741)
Materiales y repuestos	109.263	211.972
Obras en ejecución	(1.742.318)	(13.994.486)
Otros créditos	9.215.635	(4.065.452)
Cuentas por pagar	(4.478.734)	23.283.595
Remuneraciones y deudas sociales	1.997.599	471.965
Deudas fiscales	1.473.450	(308.450)
Anticipo de clientes	(51.455)	307.612
Ingresos diferidos	(472.845)	14.176.770
Previsiones deducidas del activo (Anexo E)	(105.583)	(718.378)
Previsiones incluidas en el pasivo (Anexo E)	(1.367.544)	(3.485.763)
Otras deudas	1.202.300	734.332
<b>Total de fondos originados en las operaciones</b>	9.338.720	22.540.844
Adquisición de bienes de uso (Anexo A)	(2.569.657)	(9.712.968)
<b>Total de fondos (aplicados) en actividades de inversión</b>	(2.569.657)	(9.712.968)
Disminución (Aumento) de otros créditos	1.498.060	(5.650.885)
Variación de deudas bancarias netas	(4.893.358)	(4.467.337)
<b>Total de fondos (aplicados) en actividades financieras</b>	(3.395.298)	(10.118.222)
Aumento de los fondos	3.373.765	2.709.654

### Transacciones relevantes que no implican movimientos de fondos

Reclasificación por cambios en las características del crédito	2.377.204	-
Deuda bancaria canceladas mediante compensación de cuentas por cobrar	-	4.379.585
Dividendos cancelados mediante compensación de créditos	-	7.428.455

Las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64

Registro de Asoc. de Prof. Universitarios

C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verza  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentado en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.


### **NOTA 1: CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD**

La República Argentina se encuentra inmersa en un delicado contexto económico que tiene como principales indicadores un alto nivel de endeudamiento externo, altas tasas de interés, una reducción significativa del nivel de los depósitos, un riesgo país que ha alcanzado niveles fuera de los promedios habituales y una recesión económica que ya tiene una duración de tres años. Esta situación ha generado una caída importante en la demanda de productos y servicios y un incremento significativo en el nivel de desempleo. Asimismo, la capacidad del Gobierno Nacional para cumplir con sus obligaciones y la posibilidad para acceder a líneas de crédito bancarias han sido afectadas por estas circunstancias.

Desde el 3 de diciembre de 2001 se emitieron medidas tendientes a restringir la libre disponibilidad y circulación de efectivo y la transferencia de divisas al exterior. A partir del 23 de diciembre de 2001, todos los días hábiles hasta el cierre del ejercicio, fueron declarados feriados cambiarios. El Banco Central de la República Argentina debe autorizar toda transferencia de divisas al exterior, estando por el momento suspendidas las operaciones de pago de importaciones, deudas financieras y sus intereses, regalías, dividendos y otras similares.

El 6 de enero de 2002, el Gobierno Nacional sancionó la Ley N° 25.561 (Ley de emergencia pública y reforma del régimen cambiario) que implicó un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento y la modificación de la Ley de Convertibilidad vigente desde marzo de 1991. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, las que se encuentran en proceso de implementación y consecuentemente, no han sido reglamentadas en su totalidad a la fecha de emisión de estos estados contables. En esa fecha, se emitió el Decreto N° 214 (Reordenamiento del sistema financiero), el cual modifica sustancialmente las medidas adoptadas a través de la mencionada Ley. Este decreto debe complementarse con otras reglamentaciones a ser emitidas por diversos organismos de control, los

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 1: (Continuación)

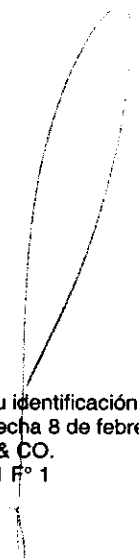
que están pendientes a la fecha de emisión de estos estados contables.

A continuación se enumeran algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional que están en vigencia a la fecha de emisión de estos estados contables y el efecto de las mismas sobre la posición económica y financiera de la Sociedad.


### REGIMEN CAMBIARIO

Con fecha 6 de enero de 2002 se estableció un nuevo régimen cambiario mediante la creación de un mercado oficial y un mercado libre de cambios. En términos generales, por el mercado oficial se cursarían las actividades de exportación, las operaciones de importación de bienes y ciertas actividades financieras sujetas a una previa reestructuración que prolongue sus vencimientos originales. El resto de las operaciones relacionadas con giro o cobro de divisas con el exterior se cursarían en el mercado libre. La paridad inicial fijada para el mercado oficial fue de \$ 1,40 por US\$ 1. Las cotizaciones del mercado libre resultarían del libre juego de la oferta y la demanda. El 11 de enero de 2002, fecha de apertura de las operaciones de cambio, el Banco Nación Argentina publicó la primer cotización del mercado libre a \$ 1.6 por US\$ 1 (vendedor) y \$ 1.4 por US\$ 1 (comprador).

El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció la creación de un nuevo régimen cambiario, eliminando el mercado dual anterior, estableciendo un único mercado libre de cambios, en el cual las cotizaciones resultarán del libre juego de la oferta y la demanda. Desde el 3 de febrero de 2002 y hasta la fecha de emisión de estos estados contables todos los días hábiles fueron declarados feriados cambiarios.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verza  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables (Continuación)

**NOTA 1:** (Continuación)

## **DEPOSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS**

De acuerdo con el Decreto No. 214 antes mencionado, a partir del 3 de febrero de 2002, los depósitos en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras en entidades financieras serán convertidos a pesos a la paridad de \$ 1,4 por US\$ 1 o su equivalente en dicha otra moneda extranjera. Asimismo, existen restricciones a la disponibilidad de ciertos saldos en cuentas corrientes y cajas de ahorro en dólares y en plazos fijos en pesos o dólares, los que serán devueltos a sus titulares en cuotas, cuyos montos y fechas de vencimiento dependen de los saldos registrados. A estos depósitos reprogramados se les aplica, a partir del 3 de febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia (CER) y una tasa de interés. Adicionalmente, los titulares de los depósitos podrán optar por recibir hasta la suma de US\$ 30.000 en un título público nominado en dólares estadounidenses.


## **DEUDAS FINANCIERAS EN MONEDA EXTRANJERA**

De acuerdo con el Decreto No. 214, las deudas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera con el sistema financiero serán convertidas a pesos a la paridad de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente en dicha otra moneda. A estas deudas se les aplica, a partir del 3 de febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia y una tasa de interés.

## **CONTRATO DE CONCESION**

A raíz de decretarse el fin de la convertibilidad por el cual \$ 1 era igual a US\$ 1 y dado que el Contrato de Concesión fue celebrado bajo ese régimen, y que su alteración provoca distorsiones que deben ser consideradas, el gobierno tiene previsto realizar una renegociación que abarcará todos los contratos con las empresas de servicios públicos. En consecuencia, las acciones y obras de inversión que se llevarán a cabo en el futuro dependerán de su resultado.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaфина  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vicepresidente

# Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables (Continuación)

**NOTA 1:** (Continuación)

## **CREDITOS Y DEUDAS NO VINCULADAS AL SISTEMA FINANCIERO**


Las obligaciones de dar dinero nominadas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera, no vinculadas al sistema financiero, cualquiera sea su origen o naturaleza, fueron convertidas a pesos a la paridad de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente en dicha otra moneda extranjera. A estos saldos se les aplica, a partir del 3 de febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia. Si por aplicación de esta disposición, el valor resultante de la cosa, bien o prestación, fuere superior o inferior al del momento de pago, cualquiera de las partes podrá solicitar un reajuste equitativo del precio. De no mediar acuerdo, la justicia decidirá sobre el particular.

## **DIFERIMIENTO DE LA DEDUCCION DE LA DIFERENCIA DE CAMBIO EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Los resultados netos negativos que tengan su origen en la devaluación mencionada, serán deducibles en el impuesto a las ganancias a partir de los próximos cinco ejercicios fiscales.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 1/02 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 392 de la Comisión Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2001, los activos y pasivos nominados en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima


## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 1:** (Continuación)

El conjunto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, detalladas en los párrafos anteriores, aplicando los tipos de cambio vigentes al 1 de febrero de 2002 de \$1,40 por US\$ 1 (para operaciones a liquidar en el mercado oficial) y de \$1,95/2,05 por US\$ 1 – comprador/vendedor (para operaciones a liquidar en el mercado libre) últimos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados contables, por declararse feriado cambiario desde dicha fecha, se estima que impactaría en la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 generando una diferencia de cambio de \$ 1.299.005 (pérdida). En dicha estimación no ha sido considerado el eventual impacto que dichas medidas tendrán sobre la tenencia de la Sociedad de créditos garantizados por valor nominal US\$ 36.688.960 y Bonos Pro 6 de valor nominal US\$ 5.120.000, que se encuentran valuados al cierre del ejercicio en \$ 18.261.803 y \$ 1.351.680 respectivamente.

Los efectos de esta devaluación junto con los de las demás medidas adoptadas serán reconocidos contablemente en los estados contables de los ejercicios siguientes.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. Los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados. En consecuencia, las decisiones que deban tomarse en base a los presentes estados contables deberán considerar los efectos de estas medidas y su evolución futura y los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 R° 1

Carlos Martín Barafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verray  
Vicepresidente



# Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables (Continuación)


## **NOTA 2: CONTRATO DE CONCESION**

La Sociedad es titular de la concesión para la explotación del Grupo de Servicios 3 (Subterráneos de Buenos Aires y Ferrocarril Gral. Urquiza), en forma exclusiva hasta el 31 de diciembre de 2017. La concesión podrá ser prorrogada por períodos sucesivos de diez años, a pedido del Concesionario cuando a juicio de la Autoridad de Aplicación aquel haya dado cumplimiento satisfactorio a sus obligaciones contractuales y se haya verificado un mensurable mejoramiento de los índices de desempeño del sistema. La misma reviste el carácter de "Concesión de Servicio Público", incluyendo también la facultad de explotación comercial de locales, espacios y publicidad en las estaciones, coches e inmuebles comprendidos dentro de ésta.

El Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y el Estado Nacional el 25 de noviembre de 1993 ha sido aprobado y puesto en vigencia por el Decreto 2608/93 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 22 de diciembre de 1993. El mismo ha sido modificado por el Decreto 1527/94, en relación con el Anexo XX-SBA, referido al Programa de Inversión y por el Decreto N° 393/99 de fecha 21 de abril de 1999 en relación con la Addenda de modificación, cuyo nuevo texto ordenado fue aprobado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos e informado a la Sociedad, por medio de la Resolución N° 153/99 de la Secretaría de Transporte de fecha 30 de abril de 1999.

Asimismo, mediante dicha Resolución N° 153/99 de la Secretaría de Transporte, al considerarse cumplidas por parte del Concesionario las obligaciones pactadas como hitos físicos para el año 1999, se autorizó a la Sociedad la aplicación de nuevas tarifas para Subterráneos de Buenos Aires. El excedente tarifario que se genera como consecuencia de su aplicación, tal como se explica en Nota 11, como así también el incremento que sufra éste como consecuencia de los futuros aumentos autorizados en la citada Addenda, y el Canon neto comprometido por la Sociedad por un valor de \$ 403.184.084, previa deducción del 30% a ser ingresado a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), se traducen en inversiones en material rodante y nuevas obras de infraestructura para garantizar la mejora del servicio y la captación de la demanda insatisfecha en calidad y cantidad.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 2:** (Continuación)


El servicio deberá ser prestado por la Sociedad satisfaciendo los parámetros de cantidad de oferta, frecuencia mínima y tiempo de viaje establecidos en los respectivos anexos del Contrato de Concesión.

### **NOTA 3:** **PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

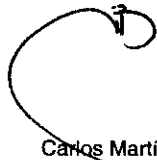
Los estados contables se exponen de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 , 9 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), y las Resoluciones N° 368/01 y 392/02 de la Comisión Nacional de Valores.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional y en la Resolución N° 272/95 de la Comisión Nacional de Valores, el proceso de reexpresión a moneda constante ha sido discontinuado a partir del 1° de setiembre de 1995; como consecuencia de ello, todos los rubros no monetarios de los presentes estados contables se encuentran ajustados por inflación, en función de la variación del índice de precios nivel general, hasta el 31 de agosto de 1995.

Se han efectuado ciertas reclasificaciones a las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2000, a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 4: POLITICAS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados conforme a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 10 y 12 de la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas, y la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

A continuación se incluyen las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

#### **a. Activos y pasivos monetarios**

Los activos y pasivos monetarios se expresaron a su valor nominal, agregando o deduciendo los resultados financieros correspondientes.

#### **b. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio/período.

#### **c. Inversiones corrientes**

Las inversiones corrientes corresponden a títulos públicos, los cuales han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre del ejercicio.

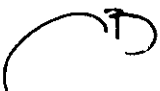
#### **d. Bienes de cambio**

Comprende los materiales y repuestos adquiridos por la Sociedad, netos de aquéllos destinados a cubrir la obligación de restitución a la Autoridad de Aplicación que se menciona en la Nota 13.a. Los mismos han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada ejercicio/período.

Dichos bienes son cargados a resultados a medida que se utilizan en la reparación y mantenimiento de los bienes afectados a la explotación.

Las obras en ejecución han sido valuadas a su valor neto de realización proporcionado en función al grado de avance en la construcción por considerarse que el esfuerzo más significativo del proceso de generación de resultados es la construcción.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Vera  
Vicepresidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 4:** (Continuación)

La recuperabilidad de las obras en ejecución al cierre de cada ejercicio/período, se evalúa en forma individual y en el caso que por alguna de ellas se estime una pérdida futura se constituye la provisión correspondiente en el ejercicio en que se conoce.

#### **e. Bienes de uso**

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de agosto de 1995, se valúan a su costo original ajustado por inflación a dicha fecha y los demás bienes incorporados con posterioridad a esa fecha se exponen a sus valores de origen, todos netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas. El cálculo de las depreciaciones se efectúa de acuerdo con el método de la línea recta, cuya alícuota es determinada en base a la vida útil asignada a los bienes, computándose dicha depreciación a partir del trimestre de su efectiva utilización.

Dichos bienes de uso, en la medida que continúen afectados a la explotación al finalizar el período de la concesión, deberán ser entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación. Teniendo en cuenta lo mencionado, la vida útil asignada a estos bienes de uso no excede el período de concesión.

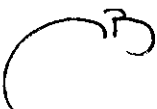
El valor residual actualizado de los bienes tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable estimado al cierre de cada ejercicio/período.

#### **f. Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2001 el rubro comprende gastos preoperativos y de organización.

Los mismos se valúan a su valor original ajustados por inflación hasta el 31 de agosto de 1995, excepto aquellos gastos incurridos con posterioridad a dicha fecha, que se valúan a su costo original, todos netos de la correspondiente amortización acumulada. La amortización se calcula de acuerdo con el método de la línea recta, cuya alícuota es determinada sobre la base de la vida útil estimada.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaфина  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 4:** (Continuación)

#### **g. Ingresos Diferidos**

Corresponden al valor llave cobrado en virtud de la subconcesión de la explotación comercial, tal como se describe en Nota 14.e., que se reconocen en resultados en forma lineal durante el período de vigencia de dicha subconcesión.

#### **h. Estado de origen y aplicación de fondos**

A los efectos de la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, el concepto de fondos adoptado comprende el saldo de libre disponibilidad en caja y bancos e inversiones corrientes.

#### **i. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**


Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, las provisiones por impuesto a las ganancias han sido calculadas aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada del ejercicio y período respectivamente, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre los resultados contables y los impositivos.

La Ley 25.063 estableció el impuesto a la ganancia mínima presunta por el término de 10 ejercicios anuales. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, ya que mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta grava al 1% de la renta potencial de ciertos activos, siendo la obligación fiscal de la Sociedad el mayor de ambos impuestos.

El excedente que podría arrojar el impuesto a la ganancia mínima presunta sobre el impuesto a las ganancias en un ejercicio fiscal determinado, podrá tomarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a generarse en los próximos diez ejercicios (por encima del impuesto a la ganancia mínima presunta).

Con fecha 30 de noviembre de 2001, la Sociedad ha sido incluida en los Decretos 935/01, 1054/01 y sus modificaciones que establecen exenciones de tributos y tasas de orden nacional para distintas actividades económicas. En consecuencia, a partir de esa fecha y con vigencia hasta el 31 de marzo de 2003, se consideran como no computables en el Impuesto a la Ganancias Mínima Presunta los bienes afectados a las actividades económicas realizadas en el país.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaфина  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 4:** (Continuación)

#### **j. Reconocimiento de ingresos**

La Sociedad reconoce los ingresos por el servicio de transporte de pasajeros tomando como base los pasajeros transportados.

Los ingresos correspondientes al programa de inversiones se reconocen en el momento de la aprobación de los certificados de las obras realizadas, según su grado de avance.


Los ingresos por colaterales corresponden a facturación de concesiones otorgadas, alquileres por locales, uso de espacios, servidumbre de paso y recuperos de gastos a los permisionarios y se reconocen en el momento de su devengamiento.

#### **k. Estimaciones contables**

La preparación de estos estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las estimaciones relacionadas con la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias y ciertas provisiones, incluyendo la provisión para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbafiga  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 5: CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2001, el estado del capital social es el siguiente:

Capital	Valor nominal \$	Aprobado por		Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia
		Fecha	Organo	
Suscripto, integrado e inscripto	2.675.000	16.11.93	Asamblea Constitutiva	29.12.93
Suscripto, integrado e inscripto	8.025.000	16.11.93	Asamblea Constitutiva	29.12.93
Suscripto, integrado e inscripto	3.000.000	29.09.94	Asamblea General Ordinaria	22.05.95
<b>Total al 31.12.01</b>	<b>13.700.000</b>			

### NOTA 6: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL

La composición de los rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

#### a. Caja y bancos


	31.12.01 \$	31.12.00 \$
Fondo fijo	330.263	204.300
Bancos (Nota 10.a. y Anexo G)	3.020.050	5.286.665
Valores a depositar	1.684.649	1.188.391
	<u>5.034.962</u>	<u>6.679.356</u>

#### b. Cuentas por cobrar

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Documentadas	12.439	13.938
Cheques diferidos	-	53.184
Créditos comerciales (Anexo G) (1)	32.206.432	62.996.205
Sociedades relacionadas (Nota 14)	290.466	350.159
<b>Menos:</b>		
Provisión deudores incobrables (Anexo E)	<u>(2.913.245)</u>	<u>(7.167.501)</u>
	<u>29.596.092</u>	<u>56.245.985</u>
<b>No corrientes</b>		
Créditos comerciales (Anexo G)	23.901.383	-
Créditos garantizados (Anexo G)	<u>18.261.803</u>	<u>-</u>
	<u>42.163.186</u>	<u>-</u>

(1) Incluye certificados de obras facturados al M.E.O. y S.P. por \$ 129.864 y \$ 4.063.271 al 31.12.01 y 31.12.00 respectivamente, cedidos a favor de proveedores en concepto de pago de avance de obras ejecutadas, cuya deuda se encuentra registrada en el rubro cuentas por pagar.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

**NOTA 6:** (Continuación)


**c. Bienes de cambio**

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Materiales y repuestos (Notas 4.d. y 13.a.)	2.391.633	2.884.138
Materiales y repuestos en poder de terceros	1.809.390	1.809.390
Anticipo materiales y repuestos	15.394	-
<b>Menos:</b>		
Previsión por devolución (Anexo E)	(25.927)	(37.467)
	4.190.490	4.656.061
Obras en ejecución (Nota 4.d.)	23.664.643	32.880.216
Anticipos obras en ejecución	44.349	191.198
	23.708.992	33.071.414
	27.899.482	37.727.475
<b>No corrientes</b>		
Obras en ejecución (Nota 4.d.)	4.434.615	7.302.941
	4.434.615	7.302.941

**d. Otros créditos**

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado (Anexo G)	1.183.914	735.834
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 14)	5.085.703	3.099.616
Sociedades relacionadas (Nota 14)	2.082.971	1.984.799
Obras en ejecución por cuenta y orden del Concedente (Nota 11)	7.351.867	11.304.265
Diversos	640.498	984.939
	16.344.953	18.109.453
<b>No corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado	2.456.313	-
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	6.620.174
Retenciones	47.123	-
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 14)	3.409.030	8.688.255
Obras en ejecución por cuenta y orden del Concedente (Nota 11)	4.328.610	-
	10.241.076	15.308.429

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 6: (Continuación)

#### e. Cuentas por pagar

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Proveedores (Anexo G)	29.565.645	26.427.892
Provisión para gastos (Anexo G)	11.145.681	27.848.277
Documentadas (Anexo G)	11.614.904	532.400
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 14)	409.315	555.332
Sociedades relacionadas (Nota 14 y Anexo G)	4.525.191	4.751.792
	<u>57.260.736</u>	<u>60.115.693</u>
<b>No corrientes</b>		
Provisión para gastos (Anexo G)	26.434.090	-
Depósitos en garantía recibidos	14.700	14.700
Documentadas (Anexo G)	449.511	26.733
	<u>26.898.301</u>	<u>41.433</u>

#### f. Deudas bancarias

Nombre de la entidad	Moneda	Tasa de interés anual	Monto en pesos			
			31.12.01		31.12.00	
			Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
		Baibor + 475 bps				
<b>Banca Nazionale del Lavoro S.A. (1)</b>	US\$		9.000.000	1.500.000	7.577.760	10.500.000
<b>Banco Sudameris Argentina S.A.</b>						
Préstamo i)	US\$	23,00%	1.001.891	-	503.205	-
Préstamo ii)	US\$	23,00%	500.945	-	503.384	-
Préstamo iii)	US\$	23,00%	500.945	-	-	-
<b>Banco Río de la Plata S.A. (2)</b>						
Préstamo i)	US\$	12,75 %	2.703.950	4.860.465	2.273.763	7.511.628
Préstamo ii)	US\$	-	-	-	-	-
Préstamo iii)	US\$	-	-	-	-	-
Préstamo iiiii)	US\$	-	-	-	-	-
<b>Citibank N.A.</b>	US\$	18,00%	500.986	-	506.986	-
			<u>14.208.717</u>	<u>6.360.465</u>	<u>11.365.098</u>	<u>18.011.628</u>

(1) La Sociedad en garantía y seguridad de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas, otorga la cesión en garantía y con carácter prendario de hasta el 93,4% de la totalidad de los derechos y acciones de cobro que tiene contra el Recaudador, por el servicio de recaudación del 96,5 % del producido de las ventas de pasajes y cospeles registrados en las terminales de venta del Ferrocarril General Urquiza y Subterráneos de la Ciudad de Buenos Aires, en relación al Contrato de Recaudación suscripto por la Sociedad con el Banco Suquia S.A.

(2) La Sociedad en garantía y seguridad de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas, constituye prenda con registro sobre los 420 molinetes electromecánicos con sus correspondientes validadores y controladores a favor del banco.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbaфина  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 6:** (Continuación)

#### **g. Remuneraciones y deudas sociales**

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones a pagar	2.625.613	95.686
Aportes y retenciones	1.684.120	1.724.620
Provisión para vacaciones y otros	2.327.403	2.885.867
Otras deudas sociales	270.911	268.436
	6.908.047	4.974.609

#### **h. Otras deudas**


	31.12.01 \$	31.12.00 \$
<b>Corrientes</b>		
Servicios cobrados por adelantado	1.690.879	2.366.236
Juicios con embargo (Nota 10.a.)	447.567	164.183
Diversos	3.420.441	2.385.726
	5.558.887	4.916.145

### **NOTA 7:** **INGRESOS POR SERVICIOS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

	31.12.01 \$	31.12.00 \$
Ingresos por servicios de transportes	70.219.663	85.686.168
Impuesto a los ingresos brutos	(1.211.104)	(1.406.053)
	69.008.559	84.280.115
Ingresos por colaterales	1.244.766	3.313.054
Impuesto a los ingresos brutos	(52.521)	(125.459)
	1.192.245	3.187.595
Ingresos por programa de inversiones	36.225.527	23.994.816
<b>Total de ingresos netos</b>	106.426.331	111.462.526

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaflina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 8: RESULTADOS FINANCIEROS NETOS**


La composición del rubro al 31 de diciembre de 2001 y 2000 es la siguiente:

	Ganancia - (Pérdida)	
	31.12.01	31.12.00
	\$	\$
<b>Generados por activos</b>		
- Intereses	(1) (778.784)	3.386.297
- Diferencia de cambio	550	1.368
Subtotal	<u>(778.234)</u>	<u>3.387.665</u>
<b>Generados por pasivos</b>		
- Intereses	(2) (4.898.759)	(2.158.889)
- Diferencia por descuento cesión de documentos	(1.639.000)	(496.100)
- Gastos y comisiones bancarias	(645.252)	(449.349)
- Diferencia de cambio	(36.156)	(11.399)
Subtotal	<u>(7.219.167)</u>	<u>(3.115.737)</u>
<b>Total resultados financieros netos</b>	<u>(7.997.401)</u>	<u>271.928</u>

(1) Contienen previsión para deudores incobrables por \$ 2.075.177.

(2) Contienen intereses por sanciones por \$ 274.764 y \$ 223.784 al 31.12.01 y 31.12.00 respectivamente, que se incluyen en el Anexo E.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbalina  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 9:

### INFORMACION ADICIONAL SOBRE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de las inversiones, los créditos y las deudas, según su plazo estimado de cobro y pago es la siguiente:

Rubro	Total	Vencido	A VENCER								
			Hasta 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 años		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>											
Inversiones	1.351.680	-	1.351.680	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	29.596.092	(1) 7.025.232	7.804.077	5.013.264	5.013.265	4.740.254	-	-	-	-	-
Otros créditos	16.344.953	-	4.717.739	2.191.225	2.141.100	7.294.889	-	-	-	-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>											
Cuentas por Cobrar	42.163.186	-	-	-	-	-	-	-	11.226.613	3.599.697	27.336.876
Otros créditos	10.241.076	-	-	-	-	-	-	-	7.784.763	2.456.313	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>											
Cuentas por pagar (4)	57.260.736	(2) 16.497.985	23.240.832	7.705.349	5.528.280	4.288.290	-	-	-	-	-
Deudas bancarias	14.208.717	-	5.470.345	2.912.790	2.912.791	2.912.791	-	-	-	-	-
Deudas fiscales	5.166.749	-	4.873.165	97.578	97.858	98.148	-	-	-	-	-
Remuneraciones y deudas sociales	6.908.047	-	6.878.347	9.900	9.900	9.900	-	-	-	-	-
Anticipo de clientes	213.100	-	213.100	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	5.558.887	(3) 30.362	5.528.525	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>											
Cuentas por pagar	26.898.301	-	-	-	-	-	-	-	12.027.443	2.756.332	12.114.526
Deudas bancarias	6.360.465	-	-	-	-	-	-	-	4.151.163	2.209.302	-
Deudas fiscales	1.387.614	-	-	-	-	-	-	-	329.611	202.875	849.128

(1) Vencido entre 1 y 3 meses \$ 3.321.737, entre 3 y 6 meses \$ 1.358.123, entre 6 y 9 meses \$ 2.224.988, entre 9 y 12 meses \$ 550, entre 1 y 2 años \$ 119.834.

(2) Vencido entre 1 y 3 meses \$ 13.028.578, entre 3 y 6 meses \$ 370.784, entre 6 y 9 meses \$ 188.430, entre 9 y 12 meses \$ 2.437.982, entre 1 y 2 años \$ 353.374, entre 2 y 3 años \$ 75.345, más de 3 años \$ 48.492.

(3) Vencido a más de 3 años \$ 30.362

(4) Incluye provisión de gastos por \$ 7.805.294 por obras ejecutadas a facturar al Concedente expuestas en el rubro Bienes de Cambio (Nota 5.c).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
22

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 9:** (Continuación)

La clasificación de las inversiones, los créditos y las deudas en función de la tasa de interés que devengan es la siguiente:

Rubro	Tipo de interés	31.12.01 \$
Inversiones	Devengan interés a tasa variable	1.351.680
Cuentas por cobrar	Devengan interés a tasa fija	12.438
	Devengan interés a tasa variable	59.755.022
	No devengan interés	11.991.818
Otros créditos	Devengan interés a tasa fija	10.568.092
	No devengan interés	16.017.937
Cuentas por pagar	Devengan interés a tasa variable	44.824.465
	Devengan interés a tasa fija	12.064.414
	No devengan interés	27.270.158
Deudas bancarias	Devengan interés a tasa fija	10.069.182
	Devengan interés a tasa variable	10.500.000
Deudas fiscales	Devengan interés a tasa fija	1.772.505
	No devengan interés	4.775.858
Remuneraciones y deudas sociales	No devengan interés	6.908.047
Anticipo de clientes	No devengan interés	213.100
Otras deudas	No devengan interés	5.558.887

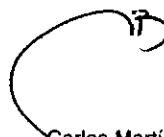
### **NOTA 10: FONDOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA, AVALES Y GARANTIAS**

- a. Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tenía depositados en los Bancos fondos por un valor total de \$ 447.567 que fueron objeto de embargos preventivos por juicios por daños y perjuicios iniciados por personas físicas, como consecuencia de accidentes ferroviarios.

La Sociedad ha provisionado los riesgos asociados con estas contingencias en la línea de otras deudas (ver Nota 6.h.).

- b. Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tenía cedidos derechos sobre la recaudación y constituida prenda con registro sobre los molinetes electromecánicos (ver Nota 6.f.).
- c. Como garantía del cumplimiento de sus obligaciones en virtud del Contrato de Concesión, la Sociedad hizo entrega de la Garantía de Cumplimiento de Contrato de Concesión, en Póliza Nro. 85.938, extendida por La Meridional Cía. Argentina de Seguros S.A., por un valor de US\$ 30.000.000.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 23

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 10:** (Continuación)

La devolución de la Garantía, en su caso, se realizará dentro de los ciento ochenta días de concluida definitivamente la actuación de la Sociedad en la operación de los servicios.

### **NOTA 11:** **PROGRAMA DE INVERSIONES**

La Sociedad debe desarrollar obras, según la Addenda al contrato de concesión, cuyos cronogramas de ejecución se extienden hasta el año 2017 inclusive.

El nuevo Programa de Inversiones que tiene vigencia a partir de la comunicación de la citada Addenda, contempla la ejecución de obras (tanto para el Subterráneo como para la Línea Urquiza) diferenciadas entre sí por el origen de los recursos, a saber:

- a) Plan básico reformulado
- b) Obras complementarias
- c) Nuevas inversiones propuestas por reinversión del canon
- d) Nuevas inversiones propuestas con cargo a la tarifa
- e) Obras para seguridad e higiene

Las inversiones comprometidas según el plan básico reformulado, las obras complementarias y las obras para seguridad e higiene serán reembolsadas a la Sociedad por el Estado Nacional; la ejecución, recepción, certificación y posterior cobro se ajustarán a lo dispuesto en el contrato de concesión y sus respectivos anexos. Dicho conjunto de obras requiere una inversión aproximada de \$ 444.455.000 (en moneda de noviembre de 1993), cuya composición es la siguiente: plan básico reformulado \$ 377.615.000, obras complementarias \$ 59.430.000 y obras para seguridad e higiene \$ 7.410.000. Al cierre del ejercicio quedan obras pendientes sobre el plan básico reformulado por un valor aproximado de \$ 188.242.000 (expresado todo a moneda de noviembre 93).

Por su parte, las nuevas inversiones propuestas con cargo a la tarifa fue previsto realizarlas en función de los incrementos tarifarios y demanda proyectados y, consecuentemente, de la recaudación obtenida.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
24

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 11:** (Continuación)

En tal sentido, dicha proyección prevé desarrollar obras por un monto aproximado de \$ 987.049.000 ( en moneda de diciembre de 1997), el cual incluye la suma aproximada de \$ 69.184.000 correspondientes a la reinversión del 70 % del canon neto de los últimos 4 años de la concesión fijado por la Addenda al Contrato de Concesión.

Las nuevas inversiones propuestas por reinversión del canon neto establecido en el Contrato de Concesión, prevén una inversión aproximada de \$ 213.045.000 (en moneda de diciembre de 1997).

Las nuevas inversiones propuestas por reinversión de canon y con cargo a la tarifa, mencionados precedentemente, se ejecutan por cuenta y orden del Concedente, tal como lo define la Addenda al Contrato de Concesión.


### **NOTA 12:** **FONDOS POR EXCEDENTE TARIFARIO DESTINADOS A LA EJECUCION DE OBRAS**

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 2 de la Addenda al contrato de concesión, la Sociedad debe constituir un fondo destinado a la ejecución de obras que se genera como consecuencia del excedente tarifario (diferencia, neta de impuestos, entre la tarifa cobrada al público y la tarifa reconocida al concesionario), el cual deberá ser depositado, previa deducción de los gastos de gestión y dirección de obras reconocidos al concesionario, en una cuenta específica bajo la modalidad de caja de ahorro y/o en operaciones de plazo fijo.

Con fecha 30 de noviembre de 2000, se acordó con el Concedente, la constitución de un fideicomiso para el depósito y la recolección de los fondos recaudados con aquel destino específico, el cual se encuentra en proceso de definición.

Al 31 de diciembre de 2001 el fondo por excedente tarifario destinado a la ejecución de obras asciende a \$ 600.754, según surge del informe mensual presentado por la Sociedad ante la Autoridad de Control (C.N.R.T.), el cual no es reflejado en los presentes estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 12:** (Continuación)

A dicha fecha el monto aplicado a la ejecución de obra desde el inicio de la vigencia de esta operatoria asciende a \$ 34.395.549.

La composición de los fondos depositados se detalla en el siguiente cuadro:

Línea	Entidad	Inversión en	Importe \$
Subterráneo	Banco de la Ciudad de Buenos Aires	Cajas de ahorro	537.115
<b>Subtotal</b>			<b>537.115</b>
Ferrocarril	Banco de la Nación Argentina	Cajas de ahorro	63.639
<b>Subtotal</b>			<b>63.639</b>
<b>Total</b>			<b>600.754</b>

Los gastos de gestión y dirección de obras equivalen al 16,15 % para obras civiles y de equipamiento y al 8 % para la provisión de coches nuevos, sobre el monto total y definitivo de cada una de ellas.

### **NOTA 13: BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS DEL CONCEDENTE**

#### **a. Materiales y repuestos**


De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido materiales y repuestos. Dichos bienes serán utilizados en la reparación, mantenimiento y/o mejora de los bienes de uso afectados a la explotación.

Al operar el vencimiento de la concesión, los materiales y repuestos recibidos, aquellos que los sustituyan y los incorporados durante el transcurso de la misma, neto de devoluciones parciales, deberán ser entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación.

Los materiales y repuestos a ser entregados a esa Autoridad deberán garantizar una prestación de servicios en condiciones habituales por un plazo de seis meses.

Teniendo en cuenta la necesidad de restitución al Estado Nacional de estos materiales y repuestos, solamente han sido reconocidos patrimonialmente aquellos bienes adquiridos por la Sociedad de acuerdo con los términos detallados en la Nota 4.d.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
26

  
Alberto E. Vera  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)


### **NOTA 13:** (Continuación)

#### **b. Bienes de uso**


De acuerdo con los términos del contrato de concesión, la Sociedad ha recibido la tenencia de los bienes de uso, detallados en los anexos del contrato antes mencionado, para los cuales el Estado Nacional mantiene la propiedad.

Teniendo en cuenta las condiciones bajo las cuales fueron recibidos los bienes, éstos no han sido incorporados al activo de la Sociedad.

Al operar el vencimiento de la concesión, estos bienes de uso, aquellos que los sustituyan, amplíen o mejoren, serán entregados sin cargo a la Autoridad de Aplicación. A la fecha, esta Autoridad no ha asignado un valor a los bienes entregados a la Sociedad.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

27



Albeno E. Yerra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)


### **NOTA 14: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY Nro. 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS**

- a. Los saldos y las operaciones con Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 y Sociedades relacionadas por el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, comprenden lo siguiente:

#### Saldos al 31 de diciembre de 2001 y 2000

Concepto	Saldos al 31.12.01 \$	Saldos al 31.12.00 \$
<b>Cuentas por cobrar</b>		
<b>Sociedades relacionadas</b>		
Taym S.A.	13.848	1.464
B.R.H. S.A. – Techint S.A.C.I. – U.T.E.	112.863	144.474
Cliba S.A.	197	-
Servicios Privados de Transporte S.A.	-	44.800
Metronec S.A.	157.500	153.363
Transportes Automotores Luján S.A.C.I.	6.058	6.058
	<u>290.466</u>	<u>350.159</u>

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 28

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente


# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 14: (Continuación)

Concepto	Saldos al 31.12.01 \$	Saldos al 31.12.00 \$	
<b>Otros Créditos corrientes</b>			
<b>Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550</b>			
Benito Roggio e Hijos S.A.	Préstamos	5.085.703	3.099.616
		<u>5.085.703</u>	<u>3.099.616</u>
<b>Sociedades relacionadas</b>			
Metroline S.A.	Préstamos	2.073.359	1.881.359
Metronec S.A.	Cobro colaterales por cta. y orden de Metrovías S.A.	9.612	103.440
		<u>2.082.971</u>	<u>1.984.799</u>
<b>Otros créditos no corrientes</b>			
<b>Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550</b>			
Benito Roggio e Hijos S.A.	Préstamos	3.409.030	8.688.255
		<u>3.409.030</u>	<u>8.688.255</u>
<b>Cuentas por pagar</b>			
<b>Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550</b>			
Benito Roggio e Hijos S.A.	Asistencia en la administración del plan de inversiones	278.637	365.002
	Asistencia en la comercialización de servicios	75.749	190.330
	Asistencia en el mantenimiento de la red ferroviaria	54.929	-
		<u>409.315</u>	<u>555.332</u>
<b>Sociedades relacionadas</b>			
Taym S.A.	Servicio de limpieza de coches, estaciones, edificios y trabajos complementarios	1.249.491	1.263.028
Prominente S.A.	Servicios de computación	3.165	208.115
Techint S.A.C.I. – B.R.H. S.A. – U.T.E.	Provisión mano de obra y materiales	74.582	74.582
Servicio Privado de Transporte S.A.	Servicio de mensajería y correspondencia	7.934	6.290
Metroline S.A.	Ejecución de obras	2.864.891	2.840.379
	Mantenimiento de coches	323.681	357.648
C.P.S. Comunicaciones S.A.	Servicio de enlace línea punto a punto	1.447	-
Transportes automotores Luján S.A.C.I.	Servicio de transporte	-	1.750
		<u>4.525.191</u>	<u>4.751.792</u>

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 29

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 14: (Continuación)

**Operaciones por el ejercicio irregular de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2001 y por el período de seis meses finalizados el 31 de diciembre de 2000**

	Concepto	Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.01	Operaciones del período finalizado el 31.12.00
		\$	\$
Benito Roggio e Hijos S.A.	Asistencia en la administración del plan de inversiones	3.079.517	3.349.211
	Asistencia en el mantenimiento de la red ferroviaria	645.663	866.037
	Asistencia en la comercialización de servicios	1.082.549	830.550
	Ejecución de obras	295.200	47.495
	Préstamos	(1.030.149)	(563.648)
	Recupero de gastos de Metrovías S.A. por cuenta y orden de Benito Roggio e Hijos S.A.	-	762
	Recupero de gastos de Benito Roggio e Hijos S.A. por cuenta y orden de Metrovías S.A.	-	32.800
Cometrans S.A.	Asistencia en la comercialización de servicios	-	611.490
	Préstamos	-	(27.426)
Roggio S.A.	Préstamos	-	(435.390)
Taym S.A.	Servicio de limpieza de coches, estaciones, edificios y trabajos complementarios	3.487.213	3.504.035
	Sanciones	-	(663)

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
**PRICE WATERHOUSE & CO.**  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1;

**Carlos Martín Barbaína**  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 30

**Alberto E. Varra**  
 Vice Presidente


# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 14: (Continuación)

	Concepto	Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.01 \$	Operaciones del periodo finalizado el 31.12.00 \$
Prominente S.A.	Servicios de computación	732.520	1.062.035
	Recupero de gastos	-	-
B.R.H. S.A. – Techint S.A.C.I. – U.T.E.	Alquiler de equipos	-	(144.474)
Servicio Privado de Transporte S.A.	Servicio de mensajería y correspondencia	807	8.698
	Publicidad	-	(44.800)
Metroline S.A.	Préstamos	(96.789)	(196.611)
	Ejecución de obras	6.076.724	7.208.458
	Mantenimiento de coches	2.401.177	2.447.714
	Recupero de gastos por cuenta y orden de Metroline S.A.	-	(9.700)
Transporte Automotores Luján S.A.C.I.	Recupero de gastos	-	(550)
	Servicios de transporte	9.659	68.301
	Venta de cospeles	-	(24.360)
Rail S.A. de Inversión	Préstamos	-	(18.776)
Metronec S.A.	Canon y llave del contrato de subconcesión	(931.875)	(19.404.129)
	Facturación colaterales por cta. y orden de Metronec S.A.	-	367.265
	Consumo eléctrico	(80.520)	(9.927)
	Cobros colaterales por cuenta y orden de Metrovías S.A.	(700)	(103.440)
C.P.S. Comunicaciones S.A.	Servicio de enlace línea punto a punto	8.745	-
Cliba S.A.	Recupero de gastos por cuenta y orden Cliba S.A.	(197)	-

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbatina  
 Contador Publico (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 31

  
 Alberto E. Vera  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 14:** (Continuación)

- b. Con fecha 17 de marzo de 1995, la Sociedad celebró un contrato con su accionista, Cometrans S.A., modificado por addenda contractual de fecha 6 de noviembre de 1997, por el servicio relacionado con la asistencia a la Sociedad en la diagramación de transportes de pasajeros y en la comercialización de los servicios y negocios colaterales vinculados con el contrato de concesión. Por dicho contrato la Sociedad se obliga a pagar, un honorario equivalente al 1,68% de los ingresos brutos por la venta de pasajes.


Con fecha 13 de septiembre de 2000 la Sociedad ha sido informada por Cometrans S.A. de la cesión y transferencia a Benito Roggio e Hijos S.A. del contrato de asistencia mencionado en el párrafo anterior.

Con fecha 13 de septiembre de 2000 la Sociedad ha sido notificada por Benito Roggio e Hijos S.A. de la cesión fiduciaria del 100% de los derechos de cobro emergentes del contrato de asistencia técnica antes mencionado, a favor de Administraciones Fiduciarias S.A., y en beneficio del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A..

- c. Con fecha 17 de marzo de 1995, la Sociedad celebró un contrato con su accionista, Benito Roggio e Hijos S.A., y su sociedad escindida SICSA S.A., modificado por addenda contractual de fecha 6 de noviembre de 1997, por el servicio de asistencia a la Sociedad en la administración de los programas de inversión de capital vinculados con el contrato de concesión. Por dicho contrato la Sociedad se obliga a pagar un honorario a SICSA S.A. equivalente al 3,918% de los ingresos brutos por la venta de pasajes de la misma. Un 0,60% del porcentaje indicado corresponderá a Benito Roggio e Hijos S.A. en concepto de honorarios por gerenciamiento.

Con fecha 8 de Octubre de 1996, se ha notificado a la Sociedad de la cesión y transferencia a Benito Roggio e Hijos S.A., de los derechos y obligaciones que tenía y le correspondía por el contrato de asistencia a SICSA S.A..

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaфина  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
32

  
Alberto E. Verza  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 14: (Continuación)

Con fecha 31 de mayo de 2000 la Sociedad fue notificada del contrato de fideicomiso celebrado el 30 de mayo de 2000 entre Banco Corporación Metropolitana de Finanzas S.A., Rail S.A. de Inversión y Benito Roggio e Hijos S.A., por el cual este último cedió al banco antes mencionado, la propiedad fiduciaria del 17% de los derechos de cobro emergentes del contrato de asistencia técnica indicado precedentemente.


Con fecha 13 de septiembre de 2000 la Sociedad ha sido notificada por Benito Roggio e Hijos S.A. de la cesión fiduciaria del 83% de los derechos de cobro emergentes del contrato de asistencia técnica antes indicado, a favor Administraciones Fiduciarias S.A., y en beneficio del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A..

- d. Con fecha 6 de noviembre de 1997, la Sociedad celebró un contrato con su accionista Burlington Northern and Santa Fe Railway Company, por el servicio relacionado con la asistencia a la Sociedad en el asesoramiento para el mantenimiento de la red ferroviaria. Por dicho contrato la Sociedad se obliga a pagar, desde esa fecha, un honorario equivalente al 1,002% de los ingresos brutos por la venta de pasajes de la misma.

Con fecha 16 de junio de 2000 la Sociedad ha sido notificada por Burlington Northern and Santa Fe Railway Company de la cesión y transferencia a Benito Roggio e Hijos S.A. del contrato de asistencia mencionado en el párrafo anterior.

Con fecha 26 de junio de 2000 la Sociedad celebró un contrato de cesión fiduciaria con Benito Roggio e Hijos S.A., Citibank N.A. y Citicorp Administradora de Inversiones S.A., este último en carácter de fiduciario, a los efectos de garantizar las obligaciones de Benito Roggio e Hijos S.A. con el banco antes mencionado. Por dicho acuerdo Benito Roggio e Hijos S.A. cede y transfiere al fiduciario los honorarios mensuales correspondientes al contrato de asistencia técnica anteriormente indicado.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Verza  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 14: (Continuación)

- e. Con fecha 7 de septiembre de 2000, la Sociedad suscribió con Metronec S.A. ("Metronec") un contrato en virtud del cual otorga a Metronec, en forma exclusiva y excluyente de cualquier tercero, la totalidad de las facultades que tiene y le corresponden de acuerdo con el Contrato de Concesión para la explotación comercial, incluyendo pero no limitándose a locación, arriendo de locales, espacios y publicidad en estaciones, coches e inmuebles comprendidos en el Grupo de Servicios Concedido. En el marco de este contrato, la Sociedad y Metronec, han asumido una serie de obligaciones relacionadas con su objeto. Metronec abonó a Metrovías S.A. US\$ 15.000.000 más IVA, en concepto de llave, y se comprometió a abonar un canon mensual de US\$ 125.000 más IVA, durante el período comprendido entre los años 2000/2008 y de US\$ 166.667 más IVA, durante el período comprendido entre los años 2008 y la finalización del contrato de concesión.
- f. Con fecha 14 de junio de 2001, la Sociedad ha asumido el compromiso de formalizar un acuerdo comercial de leasing, compra o alquiler, según sea más conveniente, de 24 coches eléctricos de subterráneos con la Sociedad vinculada Metroline S.A.. Esta operación no ha sido formalizada a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables.


### NOTA 15: **ADQUISICION DE BIENES DE USO**

- a. Con fecha 22 de abril de 1994 la Sociedad firmó un contrato con Marubeni Corporation, para la compra de 113 coches eléctricos usados que se encontraban en proceso de desafectación de la línea de subterráneos de Tokio, Japón.

Dichos bienes se adquirieron dentro del denominado "Programa de Inversiones original", luego de la modificación dispuesta por el M.E. O. y S.P. y según Acta Acuerdo de fecha 18 de agosto de 1994 firmada con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

La operación se efectuó a nombre de la Sociedad debiendo transferirse la titularidad de los coches a favor de dichos organismos, quedando en la Sociedad el uso de los bienes.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

  
Alberto E. Veira  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 15: (Continuación)

En relación con esta operación, con fecha 14 de noviembre de 1994, la Sociedad constituyó una carta de crédito en el Banco de la Nación Argentina por  $\text{¥ } 1.409.436.000$  equivalente al 30 de junio de 2000 a  $\text{\$ } 13.352.997$  aproximadamente, a favor del proveedor del exterior. Al 30 de junio de 2000 el monto fue abonado en su totalidad.

- b. Con fecha 23 de mayo de 1996, se firmó un contrato con el mismo proveedor del exterior, para la compra de 18 coches eléctricos usados de características similares a los ya adquiridos. Dichos bienes se adquirieron dentro del denominado "Programa de Inversiones original".

El total de la operación ascendió aproximadamente a  $\text{\$ } 5.770.000$  incluyendo impuestos, fletes, seguros, aranceles aduaneros, gastos de despacho, gastos de adaptación de los coches a las características de infraestructura de la Línea B de subterráneos y otros gastos estimados hasta su puesta en condiciones. Este importe no está sujeto a la variación de precios que establece el contrato de concesión para el resto del plan de inversiones.

Teniendo en cuenta las características de ambas operaciones, la Sociedad adoptó el criterio de considerar a estos bienes como bienes de uso, hasta tanto se efectúe la transferencia de los mismos a los organismos correspondientes. Al cierre de este ejercicio, y teniendo en cuenta que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos completaron el pago de sus anticipos por esta operación, los bienes correspondientes a la misma se exponen neteados de los anticipos efectuados.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
35



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# **Metrovías Sociedad Anónima**

## **Notas a los Estados Contables (Continuación)**

### **NOTA 16: ADQUISICIÓN DE 80 COCHES ELECTRICOS NUEVOS**

La Sociedad adquirió 80 coches eléctricos nuevos para la red de subterráneos, de acuerdo a lo previsto en el Programa 1 Modernización y Ampliación de la Flota (Adelantamiento de 80 coches) correspondiente al Plan Básico de Subte Reformulado de la Addenda al Contrato de Concesión, el cual estipulaba su adquisición durante el año 1999.

Los coches eléctricos fueron adquiridos a la firma ALSTOM Brasil Ltda., con experiencia en la fabricación de vehículos ferroviarios. En el mes de octubre de 2001 se puso en servicio el primer tren mientras que la provisión y puesta en servicio del último tren según el cronograma de fabricación y entrega está previsto para el mes de abril de 2003.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad recibió del proveedor los primeros dos trenes de 5 coches cada uno.

### **NOTA 17: LEASING DE COCHES ELECTRICOS**

La Sociedad ha celebrado con la sociedad relacionada Metroline S.A. los siguientes contratos:

#### **a. Treinta coches eléctricos**

Con fecha 15 de marzo de 1999 se celebró un contrato de leasing por el uso de 30 coches eléctricos importados de Japón que están siendo utilizados en la operación de la línea D del subterráneo de Buenos Aires. El plazo de uso de los coches es de 90 meses contados a partir de la fecha de entrega o del 15 de junio de 1999, la que fuera anterior.

El contrato prevé que la Sociedad puede ejercer opciones de compra por la totalidad o algunos de los coches, a partir de los 30 días de la fecha de celebración del contrato. En tal sentido a la fecha de cierre de los presentes estados contables, la Sociedad ejerció la opción de compra por 15 coches eléctricos, los cuales fueron abonados en su totalidad.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbafiga  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

36



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 17: (Continuación)

#### **b. Veinticuatro coches eléctricos**

Con fecha 31 de enero de 2000 se celebró un contrato de leasing por el uso de 24 coches eléctricos importados de Japón, que están siendo utilizados en la operación de la línea D del subterráneo de Buenos Aires.

El plazo de uso de los coches es de 104 meses contados a partir de la fecha de entrega.

El contrato prevé que la Sociedad puede ejercer opciones de compra por la totalidad o algunos de los coches, a partir de los 30 días de la fecha de pago de la primer cuota de alquiler.

### NOTA 18: **CONTINGENCIAS**

La Sociedad ha recibido los siguientes requerimientos fiscales, que se encuentran en trámite de discusión administrativa:

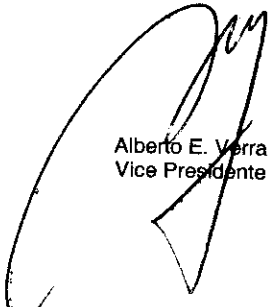
#### **a. Ingresos Brutos**

En setiembre de 1999 la Sociedad fue notificada del inicio de un procedimiento de oficio por parte de la Dirección General de Rentas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ("DGR"), quien reclama diferencias de impuesto sobre los ingresos brutos resultantes de aplicar la alícuota del 3 % sobre los ingresos obtenidos por la actividad del transporte público de pasajeros por los períodos fiscales comprendidos entre enero de 1994 y diciembre de 1998, en lugar del 1,5% aplicado por la Sociedad.

El monto reclamado por la DGR asciende a la suma aproximada de \$12,8 millones, que se compone de capital por \$ 7,8 millones e intereses resarcitorios devengados hasta el 19 de febrero de 1999 por \$ 5,0 millones.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martin Barbafina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
37

  
Alberto E. Yerra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 18:** (Continuación)

El 7 de octubre la Sociedad presentó su descargo ante la DGR fundamentando su refutación a la determinación iniciada, en base a la improcedencia de la exclusión del servicio de transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo de la norma que establece la alícuota del 1,5% para el impuesto a los Ingresos Brutos y a la imposibilidad de aplicar alícuotas diferentes a actividades similares.

En diciembre de 1999 la Sociedad presentó una nota a la DGR manifestando su renuncia a la prescripción del año 1994, con el propósito de completar el análisis que permitiera una mejor y más completa evaluación del tema en controversia.


El 24 de agosto de 2000 la Sociedad ha sido notificada de que la DGR desestimó el descargo efectuado en el proceso de determinación de oficio iniciado.

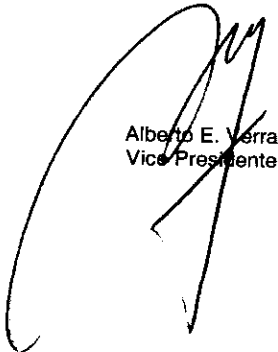
El 14 de septiembre de 2000 la Sociedad ha presentado el recurso de reconsideración en sede administrativa. Posteriormente y en forma complementaria se obtuvo como hecho nuevo la opinión vertida por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte ("C.N.R.T."), que convalida el criterio sustentado por la Sociedad, la cual ha sido aportada al expediente con fecha 10 de octubre de 2000.

La Sociedad considera que, además del pronunciamiento de la C.N.R.T., le asienten argumentos doctrinarios sólidos para obtener un resultado final favorable, criterio que es compartido por sus asesores impositivos.

La contingencia total al 31 de diciembre de 2001, de prosperar la pretensión del fisco asciende a aproximadamente \$27,6 millones, que se compone de capital por \$ 14,9 millones e intereses resarcitorios devengados hasta el 31 de diciembre de 2001 por \$ 12,7 millones.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martin Barbatina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E.CAP.FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
38

  
Alberto E. Yerra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 18: (Continuación)

#### **b. Impuesto al Valor Agregado**

La Sociedad ha sido notificada del inicio de un procedimiento de determinación de oficio por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva ("DGI"), quien pretende gravar con el impuesto al valor agregado los ingresos por permisos de uso precario obtenidos por la Sociedad al encuadrarlos, dicho organismo fiscal, como subconcesiones privadas.


Las diferencias reclamadas ascienden a \$ 4,4 millones, que se componen de capital por \$ 2,5 millones e intereses resarcitorios devengados hasta el 31 de diciembre de 1999 por \$ 1,9 millones, y corresponden a los ejercicios fiscales 1994 a 1997 del impuesto a las ganancias y desde enero de 1994 hasta junio de 1998 en el impuesto al valor agregado.

La Sociedad ha presentado su descargo ante el Tribunal Fiscal de la Nación, considerando que le asisten argumentos doctrinarios sólidos para obtener un resultado favorable en las instancias jurisdiccionales, criterio que es compartido por sus asesores impositivos.


La contingencia total al 31 de diciembre de 2001, de prosperar la pretensión del fisco asciende a aproximadamente \$9,2 millones, que se compone de capital por \$ 3,8 millones e intereses resarcitorios devengados hasta el 31 de diciembre de 2001 por \$ 5,4 millones.

### NOTA 19: RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales, debe destinarse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital social.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
39



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### **NOTA 20: ACTA ACUERDO CON EL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Con fecha 16 de Julio de 2001, la Sociedad celebró un Acta Acuerdo con el Concedente, con la intervención de la Secretaría de Transporte, en la que el Concedente reconoce que adeuda a la Sociedad al 31 de diciembre de 2000 la suma de \$ 41,6 millones en concepto de certificados de obra correspondientes al Plan Básico, intereses por mora devengados y otros reclamos iniciados por la Sociedad. Los términos del Acta Acuerdo fueron ratificados mediante Decreto 962/01 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 26 de Julio de 2001.

De acuerdo con dicha Acta Acuerdo el Concedente pagó a la Sociedad las deudas reconocidas con Bonos de Consolidación de Proveedores 3ra. Serie ("Bonos Pro 6") en dólares estadounidenses a su valor técnico, los que fueron recibidos por la Sociedad el 4 de octubre de 2001.


La Sociedad, siguiendo el procedimiento de conversión de deuda pública establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1387/2001, convirtió US\$ 37.303.814 valor nominal de "Bonos Pro 6" en préstamos garantizados (por valor US\$ 32.827.356) que devengarán un interés equivalente al 70 % de la tasa Libor hasta el 15 de abril de 2007 y posteriormente tasa Libor más 300 pb.

Al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad ha registrado una pérdida acumulada de \$ 18.9 millones consecuencia de estas operaciones, de las cuales \$ 12.0 millones corresponden al ejercicio irregular de 6 meses finalizado en esa fecha, la que se expone en la línea Resultados Financieros.

### **NOTA 21: MORATORIA IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

Durante el presente ejercicio la Sociedad decidió modificar el criterio fiscal seguido hasta el ejercicio anterior para la deducción del cánón a pagar al Concedente con el objetivo de uniformar criterios contables e impositivos, lo que implicó el reconocimiento de una deuda neta de retenciones de \$ 9.930.314.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

  
Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
40

  
Alberto E. Vera  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

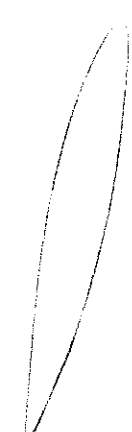
## Notas a los Estados Contables (Continuación)

### NOTA 21: (Continuación)


En pago de la deuda determinada la Sociedad aplicó \$ 5.417.356 correspondientes a créditos de Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, \$ 2.169.701 por saldos de IVA de libre disponibilidad que hasta el 30 de septiembre de 2001 se encontraban reconocidos dentro del rubro Otros Créditos y \$ 1.050.298 correspondientes al saldo a favor del Impuesto a las Ganancias del año 2001.

Con fecha 4 de Enero de 2002 la Sociedad se acogió a los beneficios de la moratoria establecida mediante Dto. 1.384 por la cual el saldo resultante de \$ 1.292.959 será cancelado en 120 cuotas.

Los efectos de la operación antes descripta generaron una pérdida por \$ 12.657.754 que se exponen en el estado de resultados de la Sociedad dentro de la línea de Impuesto a las Ganancias \$ 11.047.270 y en Resultados Financieros la porción correspondiente a los intereses \$ 1.610.484.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
41



Alberto E. Yerra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000

## Bienes de Uso

Anexo A

Cuenta principal	Valores de origen						Depreciaciones				NETO RESULTANTE \$	
	Inicio \$	Altas \$	Bajas \$	Transferencias \$	Cierre \$	Inicio \$	Bajas \$	Alicuota % (4)	Transferencias \$	Del ejercicio/ período \$ (1)		Acumuladas \$
Instalaciones	11.207.551	978.361	-	14.097.211	26.283.123	3.055.180	-	10%	-	1.304.856	4.360.036	21.923.087
Remodelaciones y mejoras	10.142.533	822.641	-	135.000	11.100.174	7.996.323	-	20%	-	806.283	8.802.606	2.297.568
Mejoras inmuebles de terceros	7.443.190	225.405	-	-	7.668.595	6.816.551	-	33,33%	-	209.263	7.025.814	642.781
Mejoras material rodante de terceros	9.874.022	151.997	-	15.287	10.041.306	8.367.765	-	33,33%	-	483.687	8.851.452	1.189.854
Máquinas y equipos	3.763.493	25.902	(62.614)	-	3.726.781	1.518.281	(40.461)	10%	-	186.130	1.663.950	2.062.831
Muebles y útiles	2.536.824	61.894	(5.094)	-	2.593.624	1.016.487	(3.089)	10%	-	129.008	1.142.406	1.451.218
Equipos de computación	3.855.629	45.573	(2.363)	-	3.898.839	3.107.645	(2.363)	20%	-	172.597	3.277.879	620.960
Software	1.693.481	98.725	-	-	1.792.206	1.337.425	-	20 y 33,33%	-	75.681	1.413.106	379.100
Herramientas	1.140.567	9.952	-	-	1.150.519	913.263	-	20%	-	70.637	983.900	166.619
Material rodante (2) y (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Casapiles	407.656	-	-	-	407.656	342.498	-	20%	-	15.103	357.601	50.055
Frodabos	43.147	-	-	-	43.147	4.291	-	10%	-	2.157	6.448	36.699
Otros	536.217	-	-	-	536.217	536.217	-	33,33%	-	-	536.217	-
Anticipos a proveedores	14.221.860	149.207	-	(14.247.498)	123.569	-	-	-	-	-	-	-
Totales al 31.12.01	66.866.170	2.569.657	(70.071)	-	69.385.766	35.011.926	(45.913)	-	-	3.455.402	38.421.415	30.944.341
Totales al 31.12.00	49.264.543	9.712.968	(158.523)	-	58.818.988	29.235.153	(28.031)	-	-	2.866.095	32.073.217	26.745.771

(1) El destino de las depreciaciones se muestra en el Anexo H.

(2) Netos al inicio de anticipos por \$ 12.825.000 recibidos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Nota 15).

(3) Netos al inicio de anticipos por \$ 18.792.378 recibidos del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (Nota 15).

(4) Alicuota anual.

Iniciado por efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E./CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E./CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
42

Alberto E. Verra  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis finalizado el 31 de diciembre de 2000

## Activos Intangibles

Anexo B

	Valores de origen		Amortizaciones			NETO RESULTANTE
	Inicio \$	Cierre \$	Inicio \$	Alicuota % (2)	Del ejercicio/ período \$ (1)	
Cuenta principal						
Gastos preoperativos y de organización	15.249.646	15.249.646	11.912.606	10%	656.790	12.569.396
Totales al 31.12.01	15.249.646	15.249.646	11.912.606		656.790	12.569.396
Totales al 31.12.00	15.249.646	15.249.646	10.599.026		656.790	11.255.816
						2.680.250
						2.680.250
						3.993.830

(1) El destino de las amortizaciones se muestra en el Anexo H.

(2) Alicuota anual

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbalina  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 43

Alberto E. Verra  
 Vice Presidente


**Metrovías Sociedad Anónima**  
 Balance general al 31 de diciembre de 2001 y 2000  
**Otras Inversiones**

**Anexo D**

Cuenta Principal y Características	Valor de Costo \$	Valor de Libros \$
<b>Inversiones corrientes</b>		
- Bonos Pro 6 (1)	5.120.000	1.351.680
<b>Total Corrientes al 31.12.01</b>	5.120.000	1.351.680
<b>Total Corrientes al 31.12.00</b>	-	-

(1) Incluidas en el Anexo G.

Inicialado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 44

  
 Alberto E. Vera  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000

## Previsiones

### Anexo E

Rubros	Saldos al Inicio \$	Aumento (1) \$	Disminución \$	Transferencia \$	Saldos al Cierre \$
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>					
<b>Cuentas por cobrar</b>					
- Previsión deudores incobrables (2)	928.621	2.083.212	(98.588)	-	2.913.245
<b>Bienes de cambio</b>					
- Previsión por devolución	32.922		(6.995)	-	25.927
<b>Total del Activo 31.12.01</b>	961.543	2.083.212	(105.583)	-	2.939.172
<b>Total del Activo 31.12.00</b>	7.326.222	597.124	(718.378)	-	7.204.968
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>					
<b>Previsiones</b>					
<b>Corrientes</b>					
- Para juicios	1.209.050	-	(430.263)	20.641	799.428
<b>Total del pasivo corriente</b>	1.209.050	-	(430.263)	20.641	799.428
<b>No corrientes</b>					
- Para juicios	4.154.719	556.817	-	(121.377)	4.590.159
- Para siniestros	2.388.700	216.882	(88.832)	-	2.516.750
- Para sanciones	2.842.134	(3) 964.645	-	(747.713)	3.059.066
<b>Total del pasivo no corriente</b>	9.385.553	1.738.344	(88.832)	(869.090)	10.165.975
<b>Total del Pasivo 31.12.01</b>	10.594.603	1.738.344	(519.095)	(848.449)	10.965.403
<b>Total del Pasivo 31.12.00</b>	12.806.883	(4) 1.720.909	(2.287.790)	(1.197.973)	11.042.029

(1) Incluidas en el Anexo H.

(2) Incluidas en Nota 8.

(3) Contiene intereses por sanciones por \$ 274.764 (año 2001)

(4) Contiene intereses por sanciones por \$ 223.784 (año 2000)

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbaфина  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
45


Alberto E. Verra  
Vice Presidente

**Metrovías Sociedad Anónima**  
 Balance General al 31 de diciembre de 2001 y 2000  
 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

**Anexo G**

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Tipo de cambio \$	Importe contabilizado \$
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>CAJA Y BANCOS</b>			
Bancos	US\$ 1.377.638	1,00	1.377.638
<b>INVERSIONES</b>			
Bonos Pro 6	US\$ 1.351.680	1,00	1.351.680
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			
Créditos comerciales	US\$ 16.089.155	1,00	16.089.155
<b>OTROS CREDITOS</b>			
Gastos pagados por adelantado	US\$ 596.289	1,00	596.289
<b>Total del activo corriente</b>			<b>19.414.762</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			
Créditos comerciales	US\$ 23.901.383	1,00	23.901.383
Créditos garantizados	US\$ 18.261.803	1,00	18.261.803
<b>Total del activo no corriente</b>			<b>42.163.186</b>
<b>Total del activo al 31.12.01</b>			<b>61.577.948</b>
<b>Total del activo al 31.12.00</b>			<b>47.657.652</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
Proveedores	US\$ 22.296.250	1,00	22.296.250
Provisión para gastos	US\$ 9.773.563	1,00	9.773.563
Documentadas	US\$ 10.159.908	1,00	10.159.908
Sociedades relacionadas	US\$ 1.928.097	1,00	1.928.097
<b>DEUDAS BANCARIAS</b>			
Préstamos en moneda extranjera	US\$ 14.208.717	1,00	14.208.717
<b>Total del pasivo corriente</b>			<b>58.366.535</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			
Provisión para gastos	US\$ 26.434.090	1,00	26.434.090
Documentadas	US\$ 449.511	1,00	449.511
<b>DEUDAS BANCARIAS</b>			
Préstamos en moneda extranjera	US\$ 6.360.465	1,00	6.360.465
<b>Total del pasivo no corriente</b>			<b>33.244.066</b>
<b>Total del pasivo al 31.12.01</b>			<b>91.610.601</b>
<b>Total del pasivo al 31.12.00</b>			<b>45.480.617</b>

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

  
 Carlos Martín Barbafiga  
 Contador Publico (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 46

  
 Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Información requerida por el Artículo 64 Inc. b) de la Ley 19.550

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000

Anexo H

Rubros	Totales 31.12.01 \$	Costos por prestación de servicios \$	Costos por colaterales \$	Costos por Programa de inversiones \$	Gastos de administración \$	Gastos de comercialización \$	Totales 31.12.00 \$
Remuneraciones y cargas sociales	26.157.156	17.235.467	-	406.394	4.104.780	4.410.515	28.011.465
Alquileres	387.222	285.417	-	1.821	90.360	9.624	451.847
Subcontratos	28.381.487	-	-	28.381.487	-	-	23.797.532
Gastos de infraestructura	2.782.619	2.211.454	140.314	-	328.267	102.584	2.754.829
Gastos de material rodante (1)	9.651.023	9.643.595	-	-	7.428	-	10.107.732
Gastos de mantenimiento de activos	405.582	341.758	590	-	21.138	42.096	152.047
Servicios de computación y software	794.186	106.046	2.600	-	681.540	4.000	733.319
Costo soporte magnético	1.319.323	1.319.323	-	-	-	-	127.102
Agua y energía eléctrica	5.372.829	5.321.181	-	-	51.648	-	5.309.279
Seguridad y vigilancia	2.120.579	449.139	-	-	51.741	1.619.699	2.232.227
Recaudaciones	-	1.596.424	-	-	1.596.424	-	1.655.980
Limpieza de coches y estaciones	2.072.306	1.263.692	72.000	-	61.161	736.614	2.165.652
Seguros	1.804.163	1.628.459	9.180	5.954	114.750	99.409	1.503.305
Impuestos, tasas y contribuciones	201.137	86.387	-	-	-	-	6.435.254
Publicidad	-	-	-	-	-	-	1.624.502
Promoción y Programa Cultural	409.010	-	-	-	409.010	-	648.726
Gastos de viajes y traslados	311.713	154.019	6.675	15.073	131.112	4.834	275.887
Teléfono y correspondencia	311.003	100.924	5.922	1.360	201.988	809	412.086
Impresos y papelería	670.505	183.518	16.525	1.780	416.450	52.232	709.534
Depreciación de bienes de uso	3.455.402	2.326.083	809.431	3.872	277.874	38.142	2.866.095
Amortización de activos intangibles	656.790	656.790	-	-	-	-	656.790
Honorarios profesionales	7.960.058	834.656	16.470	4.584.073	1.340.944	1.183.895	7.271.640
Juicios, siniestros y sanciones (2)	1.463.580	1.463.580	-	-	-	-	1.487.125
Recupero de siniestros	-	-	-	-	-	-	(1.627.701)
Deudores incobrables	8.035	-	8.035	-	-	-	31.918
Canon operativo neto	4.261.558	4.261.558	-	-	-	-	3.156.126
Diversos	617.778	179	-	482.694	134.905	-	298.604
<b>Totales al 31.12.01</b>	<b>103.171.448</b>	<b>49.873.225</b>	<b>1.087.742</b>	<b>33.884.508</b>	<b>10.021.520</b>	<b>8.304.453</b>	<b>103.258.902</b>
<b>Totales al 31.12.00</b>	<b>103.171.448</b>	<b>51.018.950</b>	<b>2.511.785</b>	<b>27.806.799</b>	<b>11.749.972</b>	<b>10.171.396</b>	<b>103.258.902</b>

(1) Contiene recupero de desvalorización Bienes de cambio por \$ 6.995 y \$ 7.979 al 31.12.01 y 31.12.00 respectivamente.

(2) Neto de intereses por sanciones por \$ 274.764 y \$ 223.764 al 31.12.01 y 31.12.00 respectivamente

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbatina  
 Comedor Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
 Vice Presidente

**Metrovías Sociedad Anónima**  
**Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento**  
**de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires**  
**Balance General al 31 de diciembre de 2001**

01. No existen.
02. Ver Notas 1, 2, 10, 14.e., 18, 20 y 21 a los estados contables.
03. Ver Nota Nro. 9 a los estados contables.
04. Ver Nota Nro. 9 y Anexo G a los estados contables.
05. No existen participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley Nro. 19.550.

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de los créditos y las deudas con sociedades artículo 33 de la Ley Nro. 19.550 y con sociedades relacionadas,

Rubro	Total (3 y 4)	Vencido	A VENCER						
			Hasta 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 3 Años
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>									
<b>Cuentas por cobrar</b>									
Sociedades relacionadas	290.466	(1) 132.966	157.500	-	-	-	-	-	-
<b>Otros créditos</b>									
Soc. Art. 33 - Ley 19550	5.085.703	-	-	-	-	5.085.703	-	-	-
Sociedades relacionadas	2.082.971	-	9.612	-	-	2.073.359	-	-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>									
<b>Otros créditos</b>									
Soc. Art.33 - Ley 19.550	3.409.030	-	-	-	-	-	3.409.030	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>									
<b>Cuentas por pagar</b>									
Soc. Art.33 - Ley 19.550	409.315	-	409.315	-	-	-	-	-	-
Sociedades relacionadas	4.525.191	(2) 797.101	2.406.890	1.321.200	-	-	-	-	-

- (1) Vencido entre 1 y 3 meses \$ 12.581, entre 9 y 12 meses \$ 550 y entre 1 y 2 años \$ 119.835.
- (2) Vencido entre 1 y 3 meses \$ 701.945, entre 3 y 6 meses \$ 6.851 entre 6 y 9 meses \$ 10.413, entre 9 y 12 meses \$ 1.931, entre 1 y 2 años \$ 1.379, entre 1 y 2 años \$ 74.582.
- (3) Todos los saldos corresponden a valores en \$ excepto (2) por \$ 74.581, tal como se expone en Anexo G a los Estados Contables.
- (4) La apertura por Sociedad de los totales por rubro consignados en el cuadro se detallan en la Nota 14 a los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
48

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

**Metrovías Sociedad Anónima**  
**Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento**  
**de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)**

La clasificación de los créditos y las deudas en función de la tasa de interés que devengan es la siguiente:

Rubro	Tipo de interés	31.12.01 \$
Cuentas por cobrar	No devengan interés	290.466
Otros créditos	Devengan interés a tasa fija	10.568.092
	No devengan interés	9.612
Cuentas por pagar	No devengan interés	4.934.506

06. No existen.
07. Los inventarios físicos se realizan una vez por año, al cierre del ejercicio. El último inventario fue realizado el 31 de diciembre de 2001 con un alcance del 60%, no existiendo bienes significativos inmovilizados en el tiempo.
08. Ver Nota Nro. 4.e. y 4.f. a los estados contables.
09. No existen
10. No existen.
11. No existen.
12. Ver Nota Nro. 4.d., 4.e. y 4.f. a los estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
 PRICE WATERHOUSE & CO.  
 C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1


Carlos Martín Barbaína  
 Contador Público (U.C.A.)  
 C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
 Por Comisión Fiscalizadora  
 49

Alberto E. Verja  
 Vice Presidente


**Metrovías Sociedad Anónima**  
**Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento**  
**de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)**

13. Detalle de los seguros.

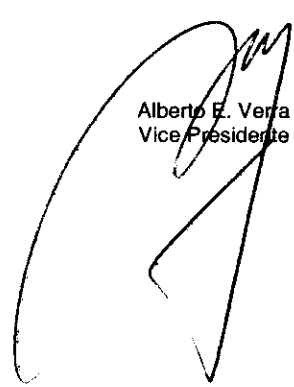
- I. Riesgo: RESPONSABILIDAD CIVIL  
Vigencia: 02/03/2001 al 02/03/2002.-  
Cobertura: La presente póliza alcanza en forma conjunta e indistinta al Concesionario, al Concedente, FEMESA o SBASE según el caso, contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a propiedades o personas, a causa de la ejecución del contrato de concesión para la explotación del Grupo de Servicio Nro. 3 ( SBASE - URQUIZA ), suscripto el 25/11/93 entre el Estado Nacional y Metrovías S.A..  
Limite: Responsabilidad Civil Operaciones, Productos y Empleador.  
Suma Asegurada: US\$ 2.000.000.-
- II. Riesgo: PROPERTY ALL RISK  
Vigencia: 31/03/2001 al 31/03/2002.  
Cobertura: Daños materiales a los bienes propiedad de Metrovías S.A. o por los cuales fuera legalmente responsable o que se encuentre bajo su cuidado, control y custodia.  
Limite: US\$ 125.000.000 por cualquier acontecimiento, pérdida o desastre como consecuencia de impacto, colisión o descarrilamiento de trenes.  
US\$ 70.000.000 por pérdida de beneficio.  
Suma Asegurada: US\$ 2.854.008.160.-  
Valor Contable  
Residual : \$ 16.525.950.-  
Este valor corresponde a los bienes de propiedad de Metrovías S.A.. Los bienes recibidos del concedente no están incorporados al activo de la Sociedad, tal como se explica en Nota 14.b. a los Estados Contables.



Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbafina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora  
50



Alberto E. Verra  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento  
de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)

- III. Riesgo: SEGURO TECNICO.  
Vigencia: 31/12/2000 al 31/12/2001  
Cobertura: Todo Riesgo s/ equipos electrónicos y accesorios de computación.  
Suma Asegurada: US\$ 3.189.050.-  
Valor Contable  
Residual: \$ 1.000.060.-
- IV. Riesgo: ROBO.  
Vigencia: 31/12/2000 al 31/12/2001.-  
Cobertura: Robo valores en caja fuerte, caja chica, máquinas expendedoras, boleterías, molinetes de acceso, cajón mostrador o caja registradora, a primer riesgo absoluto en todas las ubicaciones del asegurado hasta la suma de US\$ 28.750.-.  
Robo valores en tránsito, incluyendo cospeles, inherentes a cualquier actividad del asegurado, excluyendo los destinados al pago de sueldos y/o jornales e incluyendo los valores de los funcionarios del asegurado, a primer riesgo absoluto dentro del territorio de la República Argentina, hasta la suma de US\$ 150.650.-.
- V. Riesgo: SEGURO VIDA OBLIGATORIO.  
Cobertura: Cubre el riesgo de muerte e incluye el suicidio como riesgo indemnizable, sin limitaciones de ninguna especie, de todo trabajador en relación de dependencia.  
Suma Asegurada: \$ 4.800. -  
Cant. de Vidas: 2.408.- vidas

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbatina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E.CAP.FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

51

Alberto E. Verja  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento  
de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)

- VI. Riesgo: RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOS. FLOTA METROVIAS.  
Vigencia: 02/03/2001 AL 02/03/2002  
Cobertura: Resp. Civil y Pérdidas totales por accidente, incendio y robo.  
Limite: Daños corporales y/o muerte de personas transportadas y no transportadas.  
Daños materiales a cosas. US\$ 3.000.000.-  
Suma Asegurada: US\$ 552.000.-  
Valor Contable  
Residual: \$ 36.699.-
- VII. Riesgo: ACCIDENTES DE TRABAJOS.  
Vigencia: A partir de 30/08/2001 .  
Cobertura: Accidentes de Trabajos y/o Enfermedades Profesionales.  
Limite: S/ franquicia.
- VIII. Riesgo: CAUCION. GTIA. DE LA CONCESION  
Vigencia: 23/11/1999 al 23/11/2002  
Cobertura: Gtía. de la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros - de superficie y de subterráneos - del Area Metropolitana de Buenos Aires - Grupo 3 Servicios de Subterráneos de Buenos Aires, conjuntamente con los servicios urbanos y suburbanos de la línea Gral. Urquiza.  
Suma Asegurada: US\$ 30.000.000.-
- IX. Riesgo: TRANSPORTE.  
Vigencia: 10/10/2001 al 10/10/2002  
Cobertura: Bienes transportados, materiales, maquinarias y demás bienes inherentes a la actividad del asegurado o por los cuales sea responsable.  
Limite: US\$ 60.000.-  
Ubicación: Transporte realizado en el ámbito de la República Argentina que se realicen por vehículos automotores y/o remolcados, propios y/o de terceros.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1

Carlos Martín Barbafina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E.CAP.FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

52

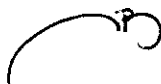
Alberto E. Verja  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)

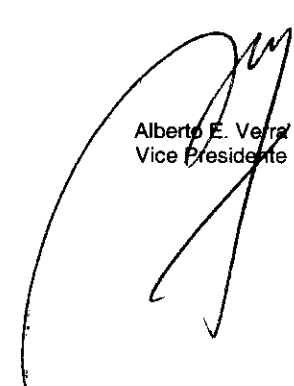
- X. Riesgo: INTEGRAL INDUSTRIA.  
Vigencia: 01/12/2001 al 01/12/2002  
Cobertura: Incendio edificio- contenido Gral. / Robo contenido Gral.  
Equipos Electrónicos. Robo valores en caja. Cristales.  
Responsabilidad Civil.  
Ubicación: Locales permisionarios líneas subterráneas.
- XI. Riesgo: INCENDIO.  
Vigencia: 20/03/2001 al 20/03/2002  
Cobertura: Incendio Edificio.  
Ubicación: Estación Terminal Federico Lacroze. - Concesión ENABIEF.  
Suma Asegurada: US\$ 3.000.000.-
- XII. Riesgo: RESPONSABILIDAD CIVIL.  
Vigencia: 20/03/2001 al 20/03/2002  
Cobertura: Responsabilidad civil emergente de cualquier daño, pérdida o  
lesión que pueda sobrevenir a terceras personas, bienes y/o  
propiedades de terceros como consecuencia de su actividad  
dedicada a la explotación comercial del hall central de la  
Estación Federico Lacroze.  
Limite: Hasta US\$ 200.000.-  
Ubicación: Estación Terminal Federico Lacroze. - Concesión ENABIEF.
- XIII. Riesgo: SEGURO TECNICO.  
Vigencia: 05/10/2001 al 05/10/2002  
Cobertura: Todo riesgo. Incluyendo el riesgo de montaje de los 420  
molinetes electromecánicos.  
Limite: Hasta US\$ 6.006.000.-  
Ubicación: República Argentina.  
Valor Contable  
Residual: \$ 13.381.632.-
- XIV. Riesgo: MALA PRAXIS MEDICA.  
Vigencia: 12/09/2001 al 12/09/2002  
Cobertura: Responsabilidad Civil profesional para médicos y odontólogos  
Suma Asegurada: US\$ 150.000 c/u de los profesionales.  
Ubicación Riesgo: República Argentina por c/u de los reclamos.

Inicialado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 8 de febrero de 2002  
PRICE WATERHOUSE & CO.  
C.P.C.E. CAP. FED T° 1 F° 1



Carlos Martín Barbatina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

53



Alberto E. Verra  
Vice Presidente

**Metrovías Sociedad Anónima**  
**Información solicitada por el Artículo 68 del reglamento**  
**de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Continuación)**

- 14. Ver Nota Nro. 4.k. a los Estados Contables y Anexo E.
- 15. Ver Nota Nro. 18 a los Estados Contables.
- 16. No aplicable.
- 17. No existen.
- 18. No aplicable.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verón  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000

### 1) COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

En el ejercicio irregular de seis meses iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 el resultado neto de Metrovías S.A. arrojó una pérdida de \$ 15,8 millones, lo que representó una disminución de \$ 24,3 millones en relación con igual período del año anterior.

Esta disminución se debió fundamentalmente a la desvalorización de créditos con el Estado que ascendió a \$ 12 millones según lo establece el Acta Acuerdo celebrada entre la sociedad y el Ministerio de Infraestructura y Vivienda el 16 de julio de 2001 y aprobada por el Decreto 962/2001 del Poder Ejecutivo Nacional donde el Estado pagó ciertas deudas existentes al 31 de diciembre de 2000 con la Sociedad con Bonos de Consolidación, como también, el cargo a resultado de 12,7 millones por la modificación del criterio fiscal seguido para la determinación del impuesto a las ganancias. Adicionalmente a esto, los ingresos provenientes del transporte sufrieron una significativa baja debido a la menor cantidad de pasajeros transportados producto de la recesión económica que vive el país. Asimismo el resultado del programa de inversiones originó una ganancia respecto al mismo período del año anterior de \$ 6,2 millones originado por el avance de las obras en curso.

Los pasajeros pagos transportados durante el semestre comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2001 ascendieron a 149,90 millones, lo que representó una disminución de 9,51% en relación al mismo período del ejercicio anterior; mientras que los pasajeros totales transportados (incluyendo combinaciones y franquicias) en el presente período ascendieron a 180,61 millones, lo que implicó una disminución del 8,48% en relación al mismo período del año anterior.

Es de destacar que la baja en los pasajeros que experimentaron el subte y el ferrocarril no son ajenas a lo que ocurrió con el resto de los modos del transporte suburbano de pasajeros, los que durante este período registraron bajas sin excepción del 11,70% respecto a los pasajeros transportados en el mismo semestre del año anterior.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64

Registro de Asoc. de Prof. Universitarios

C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verna  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Los coches kilómetros recorridos ascendieron en el período a 23,95 millones, lo que representa un aumento del 0,68% respecto al mismo período del ejercicio anterior en el que esta cifra ascendió a 23,78 millones.

La cantidad de trenes puestos en servicio en la hora pico en el período Julio/2001 – Diciembre/2001 ascendieron a 99 unidades, incrementándose en un 1,02% respecto al mismo período del año anterior. Asimismo, la cantidad de coches puestos en servicio ascendieron en promedio a 495 unidades, lo que representa un incremento del 1,02% respecto al año anterior, en el que ascendieron a 490 unidades. Para realizar estos promedios, no se consideraron los días de paro general que tuvieron lugar en el presente semestre.

Precisamente, el paro general de 24 horas del 19 de Julio de 2001, el paro decretado por la UTA del 23 de agosto de 2001 a partir de las 16 horas, el paro general del 13 y 17 de diciembre y el paro general de servicios producidos el 20 y 21 de diciembre de 2001 producto de la inestabilidad social vivida en el país, influyó negativamente sobre los resultados y registros de la Compañía, determinando una pérdida de aproximadamente 2,5 millones de pasajeros pagos, lo que representa un 1,84% de los pasajeros pagos del período. O sea que de no haber existido este efecto, los pasajeros pagos transportados en el ejercicio hubieran sido aproximadamente un 7,83% inferiores a los del mismo semestre del ejercicio anterior.

Durante el presente semestre, la Empresa obtuvo la certificación de la norma ISO 9002 para la línea Urquiza y el Premetro. De esta forma se obtuvo la certificación de todos los servicios de transporte prestados por la empresa.

A partir del 3 de septiembre de 2001, y a pedido de la Autoridad de Control, se ha extendido el horario de servicio en aproximadamente media hora, sin implicar costos adicionales, por haber realizado las adecuaciones en el servicio necesario para esta implementación.

PRICE WATERHOUSE & CO

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64

Registro de Asoc. de Prof. Universitarios

C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1

Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barabina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Durante este semestre se llevó a cabo la encuesta de satisfacción al cliente que anualmente lleva a cabo la empresa IBOPE OPSM. Los resultados de la misma han sido ampliamente satisfactorios: el 88,9% de los usuarios del subterráneo y el 94% de los usuarios del ferrocarril Urquiza consideran que el servicio es satisfactorio.

Estas cifras representan una mejoría en la evaluación que la manifestada en el año 2000, donde el 77,5% de los usuarios del subterráneo y el 85,5% de los usuarios del ferrocarril Urquiza consideraban que el servicio era satisfactorio.

En relación con las actividades habituales, durante este período, Metrovías S.A., ha continuado la ejecución de las obras comprometidas, como así también ha llevado a cabo otras obras con recursos propios. Todas ellas permitirán mejorar la calidad, confiabilidad y seguridad del servicio para los pasajeros actuales y la captación de nuevos pasajeros.

Se presenta a continuación un detalle de estas obras y acciones desarrolladas durante el presente ejercicio irregular de seis meses:

### Ejecución del Plan de Inversiones comprometido con el Estado Nacional y avance de otras inversiones por cuenta de Metrovías S.A..

#### 1. Subterráneos

a. Principales obras comprometidas con el Estado Nacional que han sido concluidas en este semestre :

- Se puso en servicio los trenes N° 1 y N° 2 del lote de 80 coches adquiridos, quedando el tren N° 2 afectado al servicio escuela para la capacitación de conductores. Los trenes N° 3, 4 y 5 se encuentra en la fábrica de San Pablo, Brasil, en condiciones de ser embarcados a nuestro país.

PRICE WATERHOUSE & CO

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Se puso en servicio desde el P.C.O (Puesto Central de Operaciones) el subsistema de Tráfico – Etapa de seguimiento de la Línea E.
  - Se finalizó con la instalación del sistema A.T.P. de a bordo del tren prototipo de la Línea D.
  - Se realizó la instalación completa del sistema de señalización de la estación Carranza, como así también, la de los pórticos de acceso (traseros) con mapa de red en las Líneas B, C, D y E y la de los pórticos de acceso (delanteros) con nombre de las estaciones desde Loria a Primera Junta de la Línea A.
  - Se dio por finalizada la obra en la Nave 3 del taller Mariano Acosta. Se finalizaron los trabajos de hormigón armado y estructura metálica restantes, la instalación de la zinguería, trabajos relativos a sanitarios y oficinas, instalación eléctrica y se realizaron los planes conforme a obra.
  - Se finalizó la reproducción de piezas faltantes de murales y mayólicas en las estaciones Pichincha de la Línea E y San Juan de la Línea C.
  - Instalación de escaleras mecánicas en reemplazo de fijas en las estaciones Alem (exterior) y Callao de la línea B , Bolívar de la línea E, San Martín, Lavalle e Independencia de la línea C y Bulnes de la línea D. Arribó al país la segunda mitad del tercer lote de escaleras mecánicas.
- b. Principales obras comprometidas con el Estado Nacional que se encuentran en curso:
- Avance en el proceso de fabricación del sexto, séptimo y octavo tren de los 16 trenes adquiridos.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente



# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Se continúa con la obra de reconstrucción de mayólicas y murales en la estación J.M.Moreno y Gral. Urquiza de la Línea E y la estación Av. de Mayo de la Línea C.
  - Continuación de las obras civiles en las estaciones Callao, Pza. Italia y Palermo para instalar escaleras mecánicas en reemplazo de las fijas.
  - Se dio inicio a la obra de mejora del Centro de Transbordo Constitución – ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril -.
  - Se continúa con los trabajos de cableado del sistema de energía y auxiliares del subsistema del Puesto Central de Operaciones de la Línea E.
- c. Principales proyectos que Metrovías S.A. está llevando a cabo con recursos propios:
- Se habilitaron los centros subtepass de las estaciones Carranza, Av. de Mayo, 9 de Julio y Fco. Lacroze.
  - Se finalizó con la obra de remodelación del Hall de Lacroze, quedando habilitado el hall para el uso de los pasajeros.
  - Se continúa la obra de remodelación y ampliación de la estación Catedral. Se finalizaron las tareas de relocalización de las interferencias de los servicios, con su correspondiente ingeniería y se continuó con la reparación de los artefactos de iluminación del andén.

## 2. Línea Urquiza

- a. Principales obras comprometidas con el Estado Nacional que han sido concluidas en el presente semestre :

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verna  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Se completó la renovación de vías en los Pasos a Nivel de Beazley , Avda. La Plata, Rodríguez Peña, Anchordoqui y Oyuela de los partidos de San Martín y 3 de Febrero y el paso a nivel O'Brien del partido de Hurlingham.
- Se terminó la obra de la planta de tratamiento de efluentes de Rubén Darío, encontrándose en la actualidad en funcionamiento.

b. Principales obras comprometidas con el Estado Nacional que se encuentran en curso :

- Se está llevando a cabo la obra de vías, comprendida en el programa de renovación integral de vías (etapa II), entre los kms. 6,306 y 17,00.

### Otras acciones llevadas a cabo por la empresa en el presente ejercicio

- Presencia promocional de imagen, marca, y producto en La Rural Exposición Ganadera.
- Continuación de la distribución y desarrollo de pautas publicitarias en La Razón y en la Revista Viva.
- Presencia de acciones promocionales en la Feria del Libro Infantil.
- Campaña comunicacional y promocional de la extensión del horario nocturno en los distintos medios y en áreas de influencia donde se encuentran los potenciales consumidores de nuestro servicio.
- Organización de campañas solidarias para el Día del Niño y Navidad "Dos Cospes por un Jugete", a beneficio de Cáritas y en conjunto con A.P.A.E.R. y la Fundación Felices los Niños.
- Organización de la campaña de venta de pan en el subte elaborado por la panadería de la fundación Felices Los Niños.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbatina  
Contador Publico (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verja  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Inauguración de los murales del artista Santiago García Saenz en la estación Medalla Milagrosa de la Línea E.
- Desarrollo de acciones promocionales para incentivar el uso y conservación del Subtepass: continuación con la mega promoción "Un viaje...una casa", en el programa de Susana Gimenez auspiciado por Metrovías.
- Continuación con el Programa de Acción Cultural "el Subte Vive 2001" que incluye concurso de cuentos, concurso fotográfico, ciclos de cine, festivales de jazz y otra diversidad de espectáculos en estaciones.
- Implementación de acciones de marketing directo para fidelización de clientes.
- Desarrollo y producción de nuevos productos Subtepass.
- Desarrollo del site subte.com.ar con información útil al pasajero, mapa interactivo, consultas de viaje, puntos característicos del área de influencia del subte, registración personal de Subtepass, encuestas y sorteos.
- Continuación de la Campaña "Traiga a sus chicos a pasear gratis al Subte".
- Diseño y producción de combos multiproducto para ser vendidos en las boleterías de la red de subte.
- Diseño e implementación integral del nuevo sistema de tarjeta Subtepass para franquiciados .

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

### 2) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	al 31.12.01	al 31.12.00
	\$	\$
Activo Corriente	80.227.169	118.762.269
Activo No Corriente	90.463.468	53.350.971
<b>Total Activo</b>	<b>170.690.637</b>	<b>172.113.240</b>
Pasivo Corriente	91.061.356	88.198.754
Pasivo No Corriente	58.991.740	47.080.232
<b>Total Pasivo</b>	<b>150.053.096</b>	<b>135.278.986</b>
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>20.637.541</b>	<b>36.834.254</b>
<b>Total del Pasivo y del Patrimonio Neto</b>	<b>170.690.637</b>	<b>172.113.240</b>

### 3) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	al 31.12.01	al 31.12.00
	\$	\$
Resultado operativo ordinario	3.254.883	8.203.624
Resultados financieros netos	(7.997.401)	271.928
Otros ingresos y egresos netos	34.473	28.589
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(4.078.045)	8.504.141
Impuesto a las ganancias	(11.047.270)	-
<b>(Pérdida) Ganancia del ejercicio</b>	<b>(15.755.315)</b>	<b>8.504.141</b>

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

### 4) DATOS ESTADISTICOS

	al 31.12.01 en millones	al 31.12.00 en millones	%
Pasajeros transportados pagos	135,65	149,90	(9,51)
Pasajeros transportados totales	180,61	197,33	(8,47)
Coches Km. Recorridos	23,94	23,78	0,68

	al 31.12.01 en unidades	al 31.12.00 en unidades	%
Promedio de Trenes en servicio hora pico	99	98	1,02
Promedio de Coches en servicio hora pico	495	490	1,02

### 5) PRINCIPALES INDICES

	al 31.12.01 \$	al 31.12.00 \$
Liquidez	0,88	1,35
Endeudamiento	7,27	3,67
Rentabilidad	(0,43)	0,30

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbatina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

### 6) BREVE COMENTARIO SOBRE PERSPECTIVAS FUTURAS

Para el próximo trimestre la empresa tiene previsto continuar la ejecución del Plan de Obras, y continuar con las acciones necesarias para lograr una mejora continua en el nivel de servicio y de posicionamiento de la Empresa en el mercado, proyectándose el desarrollo de actividades dentro de un contexto que se espera evidencie indicadores de reactivación de la actividad económica general.

En los próximos meses la Empresa prevé llevar a cabo las obras que se detallan a continuación:

- Se pondrá en operación el subsistema de energía y auxiliares de la Línea B en el P.C.O.
- Se pondrán en operación los subsistemas de seguimiento de tráfico y energía / auxiliares de la Línea E en el P.C.O.
- Se pondrá en operación la regulación de la Línea B desde el P.C.O.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verja  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Se preve continuar con los trabajos en los trenes N° 6, 7, 8 y 9 del lote de 16 trenes adquiridos.
- Se prevé el inicio de las obras correspondientes a las escaleras mecánicas de las estaciones Pasteur y Carlos Pellegrini de la Línea B, Scalabrini Ortiz y Catedral de la Línea D. Se finalizarán los trabajos de las estaciones: Callao, Pza. Italia y Palermo de la Línea D.
- Se prevé contratar la obra del anillo de 13,2 Kv.
- Se dará inicio a la ingeniería de la adecuación para el funcionamiento con trenes de seis coches en las Líneas C y D.
- Se finalizarán las tareas de restauración de murales y mayólicas, colocación de películas de protección y limpieza general en las estaciones: San Juan y Av. de Mayo de la Línea C, Gral. Urquiza, Entre Ríos, Pichincha, Jujuy, Boedo y J.M. Moreno de la Línea E.
- Se continuará con el desarrollo de la obra de remodelación y ampliación de la Estación Catedral de la Línea D.
- Se continuarán con los trabajos de mejoras en el centro de transbordo Constitución, consistente en la ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril.
- Se prevé finalizar la remodelación de los primeros 12 coches Nagoya y comenzar con la remodelación en los restantes correspondientes a la incorporación de 24 coches.
- Convenio con ONG para reciclado de Subtepass como parte de campaña contra su arrojado al piso.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Carlos Martín Barbaína  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente

# Metrovías Sociedad Anónima

## Reseña informativa (Continuación)

Por el ejercicio irregular iniciado el 1° de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000.

- Continuación del Programa de Acción Cultural "Subte Vive 2001" que incluye: concurso de cuentos, concurso fotográfico, ciclos de cine, festival de jazz, recitales poéticos, inauguración de nuevos murales, diversidad de espectáculos en estaciones.
- Continuación de la distribución y desarrollo de pautas publicitarias en La Razón y la Revista Viva.
- Ampliar puntos de venta externa para Subtepass
- Desarrollo de acciones promocionales conjuntas entre la Línea Urquiza y la Línea B, a través de un abono nuevo combinado.
- Puesta en el aire del site subte.com.ar con información al pasajero, mapa interactivo, consultas de viajes, puntos característicos del área de influencia del subte.
- Asignación de locales sin uso comercial a instituciones sin fines de lucro para muestras culturales.

PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 1  
Ver informe profesional por separado

Cados Martín Barafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra  
Vice Presidente



# INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002

Señores Accionistas de  
Metrovías Sociedad Anónima

De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el balance general de Metrovías Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, evolución de patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, y las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que los complementan, e información solicitada por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por el ejercicio irregular de seis meses terminado en esa fecha. Dichos estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, sobre los que emitieramos nuestro informe de comisión fiscalizadora sin observaciones el 1° de febrero de 2001. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Hemos revisado la auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 efectuada por los auditores externos quienes emitieron su informe de fecha 8 de febrero de 2002, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyo la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores externos.

Dicha auditoría examinó sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Basado en dicha auditoría, nuestros exámenes se circunscribieron a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

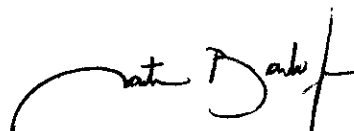
De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución No. 1/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 392 de la Comisión Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad valuó los activos y pasivos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera. En nota 1 se detallan las circunstancias vigentes al cierre del ejercicio relacionadas con el mercado de cambios en Argentina a esa fecha. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, las que se encuentran en proceso de implementación y consecuentemente, no ha sido reglamentadas en su totalidad a la fecha de emisión de estos estados contables. En nota 1 asimismo se describen los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.



En nuestra opinión y basándonos en el informe que emitieron los auditores externos de fecha 8 de febrero de 2002, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio irregular de seis meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio irregular de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2001 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Martín Barbafina', with a large, sweeping flourish on the left side.

Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.CAP.FED. T° 175 F° 65  
Por Comisión Fiscalizadora

## **Informe de los Auditores**

Señores Accionistas de  
Metrovías Sociedad Anónima

Hemos efectuado un examen de auditoría del Balance General de Metrovías Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2001, y de los correspondientes estados de resultados, evolución de patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio irregular de seis meses terminado en esa fecha, y las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que los complementan. Dichos estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, sobre los que emitieramos informe de revisión limitada sin observaciones el 1º de febrero de 2001. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables en base a la auditoría que efectuamos.

Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados contables estén exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Consideramos que las auditorías efectuadas constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución No. 1/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 392 de la Comisión Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad valuó los activos y pasivos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera. En nota 1 se detallan las circunstancias vigentes al cierre del ejercicio relacionadas con el mercado de cambios en Argentina a esa fecha. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, las que se encuentran en proceso de implementación y consecuentemente, no ha sido reglamentadas en su totalidad a la fecha de emisión de estos estados contables. En nota 1 asimismo se describen los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

En nuestra opinión, los estados contables de Metrovías Sociedad Anónima reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio irregular de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a. Los estados contables de Metrovías S.A. se encuentran asentados en el libro, "Inventario y Balances" y cumplen con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- b. Los estados contables de Metrovías S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- c. Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre los cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d. Al 31 de diciembre de 2001 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surgen de los registros contables y de las liquidaciones practicadas por la Sociedad, ascienden a \$ 1.292.831 no siendo exigibles a esa fecha.

**BUENOS AIRES, 8 de febrero de 2002**

PRICE WATERHOUSE & CO.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)

Gustavo Ariel Vidan  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 159 F° 64  
Registro de Asoc. de Prof. Universitarios  
C.P.C.E. CAP. FED. T° 1 F° 77

Consejo Profesional de Ciencias Economicas  
de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires



Nº E 447228

Buenos Aires, 11/ 2/2002

01 0 T. 57

Legalización Nº 048321

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta

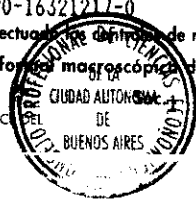
el 8/ 2/2002 en BALANCE de fecha 31/12/2001 perteneciente para ser presentado ante

que el Dr. VIDAN GUSTAVO ARIEL, que se corresponde con la tiene registrada en la matricula CP Tº 0159 Fº 064 y que se han efectuado los controles de matricula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia con la macrocopia de la firma y que signa en

carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA.

daa 20637,5

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACION.



Dr. JUAN CARLOS RICO  
CONTRIBUCION PUBLICO (U.B.A.)  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Acta N° 19

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 2001, una vez constituido el quórum necesario para deliberar, en la sede social de Bartolomé Mitre 3342 se reúnen los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora de Metrovías Sociedad Anónima, que firman al pie, iniciándose la sesión siendo las 9,00 horas para tratar lo siguiente:

Toma la palabra el Dr. Pablo Buey Fernández quien expresa que el objeto de la presente reunión es emitir un informe sobre los estados contables de la sociedad por el ejercicio irregular de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2001. Luego de un cambio de ideas se resuelve aprobar el siguiente informe:

### **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002

Señores Accionistas de  
Metrovías Sociedad Anónima

De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el balance general de Metrovías Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, evolución de patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, y las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que los complementan, e información solicitada por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por el ejercicio irregular de seis meses terminado en esa fecha. Dichos estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, sobre los que emitieramos nuestro informe de comisión fiscalizadora sin observaciones el 1° de febrero de 2001. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Hemos revisado la auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 efectuada por los auditores externos quienes emitieron su informe de fecha 8 de febrero de 2002, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores externos.

Dicha auditoría examinó sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los

estados contables tomados en su conjunto. Basado en dicha auditoría, nuestros exámenes se circunscribieron a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución No. 1/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 392 de la Comisión Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad valuó los activos y pasivos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera. En nota 1 se detallan las circunstancias vigentes al cierre del ejercicio relacionadas con el mercado de cambios en Argentina a esa fecha. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, las que se encuentran en proceso de implementación y consecuentemente, no ha sido reglamentadas en su totalidad a la fecha de emisión de estos estados contables. En nota 1 asimismo se describen los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

En nuestra opinión y basándonos en el informe que emitieron los auditores externos de fecha 8 de febrero de 2002, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio irregular de seis meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio irregular de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2001 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Finalmente se resuelve por unanimidad que el Cr. Carlos Martín Barbafina firme el informe precedente, como así también que cualquiera de los miembros de la

Comisión Fiscalizadora asista en representación de la misma a reuniones del directorio y a las asambleas de la Sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9,45 horas.

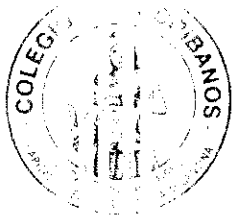
COPIA CERTIFICADA  
EN SELLO DE ACTUACION  
NOTARIAL N° 000633948.

*[Handwritten signature]*  
01

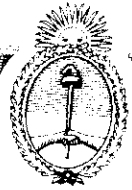




MARTIANO  
RAUL  
ESCRIBANO  
Mat. 2760



ACTUACION NOTARIAL  
LEY 404



N 000633948

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

En mi carácter de Escribano Titular del Registro mil novecientos cincuenta de la ciudad de Buenos Aires, **CERTIFICO** que el documento adjunto, que sello y rubrico, es **COPIA FIEL** del texto de su original, transcrito al folio 30 del Libro de Actas de Comisión Fiscalizadora número 1 de "METROVIAS S.A.", rubricado con fecha 10 de marzo de 1994 bajo el número B6147, que tengo a la vista, doy fe.- Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.-

RAUL MARTIANO  
VELA OLMO  
ESCRIBANO  
Mat. 2760

ACTA Nro. 145

En la ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de febrero de dos mil dos en el domicilio de Bartolomé Mitre 3342 de esta Capital, una vez constituido el quórum necesario para deliberar, se reúnen los Sres. Directores de Metrovias S.A. que firman al pie con la asistencia de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora que firman al pie. Reunido el quórum necesario, y presididos por el Ing. Aldo Benito Roggio se inicia la sesión a las quince horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, NOTAS, ANEXOS Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO IRREGULAR INICIADO EL 1RO. DE JULIO DE 2001 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.

El Sr. Presidente expresa que la reunión tiene por finalidad someter a la consideración de los Sres. Directores la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; las Notas aclaratorias (1 a 21) y Anexos A, B, D, E, G y H, información solicitada por el art. 68 de Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa, por el ejercicio irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001 presentados en forma comparativa con el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, documentación que fue entregada a los presentes con la debida anticipación, juntamente con el informe del Contador Certificante. Luego de un breve debate el Directorio por unanimidad aprueba la documentación antes mencionada, dejándose expresa constancia que el Dr. Juan Javier Negri votó por sí y por la delegación del voto que le realizara el Sr. Director Edgardo Lijtmaer en los términos del artículo 266 de la ley de Sociedades, circunstancia que fuera notificada a la Sociedad por nota de fecha 31 de enero de 2002. A continuación se transcribe la Memoria aprobada:

**"Metrovias  
Sociedad Anónima  
Memoria**

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes el directorio somete a vuestra consideración la memoria, el balance general, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de origen y aplicación de





fondos, notas, anexos y Reseña Informativa correspondiente al noveno ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

El presente ejercicio se vio afectado por una significativa baja en la cantidad de pasajeros transportados, producto de la recesión económica y la crisis social que afecta a nuestro país.

Entre el 1 de julio de 2001 y el 31 de diciembre de 2001, se transportó un total de 135,64 millones de pasajeros pagos y 180,61 millones de pasajeros totales (incluyendo los viajes de combinación y los franquiciados). La cantidad de trenes promedio puestos en servicio ascendió a 99 y la cantidad de coches ascendió a 495 unidades para atender a los pasajeros en las horas pico. El nivel de actividad, que se mide en coches/Km. anuales, alcanzó los 23,95 millones de coches/Km. lo que representa un incremento del 0,68% comparado con los 23,78 millones de coches/Km. alcanzados en el período anterior.

Durante este ejercicio la Sociedad obtuvo la certificación de las normas ISO 9002 sobre sus sistemas de gestión de la Calidad para Productos y Servicios en el Ferrocarril Urquiza y en el Premetro. De esta forma se obtuvo la certificación de dicha norma en todos los servicios de transporte que presta la Sociedad.

La Sociedad lleva a cabo un Programa de Inversiones, a completarse durante el período de su concesión, que consiste en la transformación de la infraestructura existente y la incorporación de nuevos componentes con tecnología de punta.

Como consecuencia de decretarse el fin de la convertibilidad y dado que nuestro Contrato de Concesión fue elaborado bajo ese régimen las acciones y obras de inversión que se llevarán a cabo en el futuro dependerán de renegociaciones a efectuarse con el Gobierno.

**En la red de Subterráneos, durante el presente ejercicio se finalizaron las siguientes obras:**

- Se pusieron en servicio los trenes N° 1 y N° 2 del lote de 80 coches adquiridos, quedando el tren N° 2 afectado al servicio escuela para la capacitación de conductores. Los trenes N° 3, 4 y 5 se encuentran en la fábrica de San Pablo, Brasil, en condiciones de ser embarcados a nuestro país.
- Se puso en servicio desde el P.C.O (Puesto Central de Operaciones) el subsistema de Tráfico Etapa de seguimiento de la Línea E.



- Se finalizó la instalación del sistema A.T.P. de a bordo del tren prototipo de la Línea D.
- Se realizó la instalación completa del sistema de señalización de la estación Carranza, como así también, la de los pórticos de acceso (traseros) con mapa de red en las Líneas B, C, D y E y la de los pórticos de acceso (delanteros) con nombre de las estaciones desde Loria a Primera Junta de la Línea A.
- Se dio por finalizada la obra en la Nave 3 del taller Mariano Acosta. Se finalizaron los trabajos de hormigón armado y estructura metálica restantes, la instalación de la zinguería, trabajos relativos a sanitarios y oficinas, instalación eléctrica y se realizaron los planes conforme a obra.
- Se finalizó la reproducción de las piezas faltantes de murales y mayólicas en las estaciones Pichincha de la Línea E y San Juan de la Línea C.
- Instalación de escaleras mecánicas en reemplazo de fijas en las estaciones Alem (exterior) y Callao de la línea B, Bolívar de la línea E, San Martín, Lavalle e Independencia de la línea C y Bulnes de la línea D. Arribó al país la segunda mitad del tercer lote de escaleras mecánicas.

**Por otro lado, entre las principales obras en curso en el subterráneo, se pueden destacar:**

- Avance en el proceso de fabricación de 16 trenes adquiridos.
- Reconstrucción de mayólicas y murales en la estación J.M. Moreno y Gral. Urquiza de la Línea E y la estación Av. de Mayo de la Línea C.
- Desarrollo de las obras civiles en las estaciones Callao, Pza. Italia y Palermo para instalar escaleras mecánicas en reemplazo de las fijas.
- Inicio de la obra de mejora del Centro de Transbordo Constitución - ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril -.
- Se continúa con los trabajos de cableado del sistema de energía y auxiliares del subsistema del Puesto Central de Operaciones de la Línea E.



**En lo que respecta al sistema de la Línea Urquiza, durante este ejercicio:**

- Se completó la renovación de vías en los Pasos a Nivel de Beazley, Avda. La Plata, Rodríguez Peña, Anchordoqui y Oyuela de los partidos de San Martín y 3 de Febrero y el paso a nivel O'Brien del partido de Hurlingham.
- Se terminó la obra de la planta de tratamiento de efluentes de Rubén Darío, encontrándose en la actualidad en funcionamiento.

**En lo que se refiere a las obras realizadas por iniciativa propia:**

- Se habilitaron los centros Subtepass de las estaciones Carranza, Av. de Mayo, 9 de Julio y Fco. Lacroze.
- Se finalizó con la obra de remodelación del Hall de Fco. Lacroze, habilitado para el uso de los pasajeros.
- Se continúa la obra de remodelación y ampliación de la estación Catedral. Se finalizaron las tareas de relocalización de las interferencias de los servicios, con su correspondiente ingeniería y se continuó con la reparación de los artefactos de iluminación del andén.
- Se está llevando a cabo la obra de vías, comprendida en el programa de renovación integral de vías (etapa II), entre los kms. 6,306 y 17,00.

El Subtepass es objeto de acciones promocionales con los pasajeros mediante el diseño y producción de combos multiproducto y con campañas publicitarias en programas televisivos y medios gráficos, destacándose la campaña Un viaje..... una casa y las pautas publicitarias en La Razón y la Revista Viva.

La acción solidaria de la Sociedad continuó con el Programa Operadores en Subte, dirigido a reducir la mendicidad infantil en el subte y con campañas de Dos viajes por un juguete para el Día del Niño y Navidad, recibiendo en ésta última la cifra record de 38.000 juguetes para ser repartidos en la Fundación Felices los Niños del Padre Grassi.

La evaluación de los servicios de Metrovías S.A. por parte de sus pasajeros fue satisfactoria para el 88,9% de los usuarios del subterráneo y para el 94% de los usuarios del ferrocarril Urquiza, cifras que mostraron una mejoría



respecto de las del año anterior, según datos obtenidos en un estudio realizado por la consultora especializada Ibope.

**Operaciones con sociedades art.33 Ley Nro. 19.550 y sociedades relacionadas:**

La Sociedad ha desarrollado operaciones con sociedades vinculadas, las cuales se exponen detalladas en la Nota 14 a los Estados Contables.

**BREVE COMENTARIO SOBRE PERSPECTIVAS FUTURAS**

Para el próximo ejercicio la empresa tiene previsto continuar la ejecución del Plan de Obras, y continuar con las acciones necesarias para lograr una mejora continua en el nivel de servicio y de posicionamiento de la Empresa en el mercado, proyectándose el desarrollo de actividades dentro de un contexto que se espera evidencie indicadores de reactivación de la actividad económica general.

En los próximos meses la Empresa prevé llevar a cabo las obras que se detallan a continuación:

- Se pondrá en operación el subsistema de energía y auxiliares de la Línea B en el P.C.O.
- Se pondrán en operación los subsistemas de seguimiento de tráfico y energía / auxiliares de la Línea E en el P.C.O.
- Se pondrá en operación la regulación de la Línea B desde el P.C.O.
- Se prevé continuar con los trabajos en los trenes N° 6, 7, 8 y 9 del lote de 16 trenes adquiridos.
- Se prevé el inicio de las obras correspondientes a las escaleras mecánicas de las estaciones Pasteur y Carlos Pellegrini de la Línea B, Scalabrini Ortiz y Catedral de la Línea D. Se finalizarán los trabajos de las estaciones Callao, Pza. Italia y Palermo de la Línea D.
- Se prevé contratar la obra del anillo de 13,2 Kv.
- Se dará inicio a la ingeniería de la adecuación para el funcionamiento con trenes de seis coches en las Líneas C y D.
- Se finalizarán las tareas de restauración de murales y mayólicas, colocación de películas de protección y limpieza general en las estaciones: San Juan y Av. de Mayo de la



Línea C y Gral. Urquiza, Entre Ríos, Pichincha, Jujuy, Boedo y J.M. Moreno de la Línea E.

- Se continuará con el desarrollo de la obra de remodelación y ampliación de la Estación Catedral de la Línea D.
- Se continuarán los trabajos de mejoras en el centro de transbordo Constitución, consistente en la ampliación del hall y nueva vinculación con el subsuelo de la estación del ferrocarril.
- Convenio con ONG para reciclado de Subtepass como parte de campaña contra su arrojado al piso.
- Continuación del Programa de Acción Cultural Subte Vive 2001 que incluye: concurso de cuentos, concurso fotográfico, ciclos de cine, festival de jazz, recitales poéticos, inauguración de nuevos murales, diversidad de espectáculos en estaciones.
- Continuación de la distribución y desarrollo de pautas publicitarias en La Razón y la Revista Viva.
- Incremento de los puntos de venta externa para Subtepass.
- Desarrollo de acciones promocionales conjuntas entre la Línea Urquiza y la Línea B, a través de un abono nuevo combinado.
- Puesta en el aire del site subte.com.ar con información al pasajero, mapa interactivo, consultas de viajes, puntos característicos del área de influencia del subte.
- Asignación de locales sin uso comercial a instituciones sin fines de lucro para muestras culturales.

#### **Agradecimientos:**

El Directorio agradece muy especialmente a los proveedores y clientes de Metrovías S.A. como así también a las instituciones bancarias por su colaboración con la gestión de la Sociedad. Reciba también el personal de Metrovías S.A. el sincero reconocimiento de este directorio por los importantes esfuerzos realizados en el presente ejercicio económico.

**Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.**

**EL DIRECTORIO**



El Cr. Barbafina, por la Comisión Fiscalizadora, manifiesta que la Comisión ha revisado la documentación tratada en la presente reunión por lo que hace entrega del informe de la Comisión Fiscalizadora, que dice así:

#### **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002

Señores Accionistas de  
Metrovías Sociedad Anónima

De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el balance general de Metrovías Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2001, y los correspondientes estados de resultados, evolución de patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, y las notas 1 a 21 y anexos A, B, D, E, G y H que los complementan, e información solicitada por el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por el ejercicio irregular de seis meses terminado en esa fecha. Dichos estados contables se presentan en forma comparativa con los correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2000, sobre los que emitieramos nuestro informe de comisión fiscalizadora sin observaciones el 1º de febrero de 2001. Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Hemos revisado la auditoría de los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 efectuada por los auditores externos quienes emitieron su informe de fecha 8 de febrero de 2002, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyo la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por los auditores externos.

Dicha auditoría examinó sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, y evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Basado en dicha auditoría, nuestros exámenes se circunscribieron a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.





De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución No. 1/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución N° 392 de la Comisión Nacional de Valores, al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad valuó los activos y pasivos nominados en moneda extranjera al tipo de cambio de \$ 1 por US\$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera. En nota 1 se detallan las circunstancias vigentes al cierre del ejercicio relacionadas con el mercado de cambios en Argentina a esa fecha. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, las que se encuentran en proceso de implementación y consecuentemente, no ha sido reglamentadas en su totalidad a la fecha de emisión de estos estados contables. En nota 1 asimismo se describen los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

En nuestra opinión y basándonos en el informe que emitieron los auditores externos de fecha 8 de febrero de 2002, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio irregular de seis meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio irregular de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2001 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Carlos Martín Barbafina  
Contador Público (U.C.A.)  
C.P.C.E.CAP.FED. T° 175 F°  
65  
Por Comisión Fiscalizadora

No habiendo más asuntos que tratar se declara levantada la sesión siendo las diecisiete horas.-----



Firmado: Aldo Benito Roggio, Alberto Esteban Verra, Carlos  
Alfredo Ferla, Alejandro Carlos Roggio, Adalberto Omar  
Campana, Héctor Armando Domeniconi, Juan Javier Negri, Carlos  
Martín Barbafina, Pablo Buey Fernández.-----

**METROVIAS S.A.**  
ALBERTO E. VERRA  
VICE-PRESIDENTE EJECUTIVO

Buenos Aires, 11 de Febrero de 2002

Señores  
Directores del Consejo de Buenos Aires  
Calle \_\_\_\_\_ D

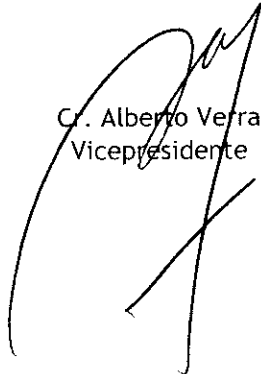
**Ref.:** Balance de Metrovías S.A. al 31/12/01

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. a efectos de adjuntarles en original  
certificado, legalizado y tres copias la documentación en relación al tema de referencia que  
sigue en detalle:

- i) balance General de Metrovías S.A al 31 de Diciembre de 2001.
- ii) Roseña Informativa.
- iii) Informe del Auditor.
- iv) Acta de Comisión Fiscalizadora.
- v) Informe de Comisión Fiscalizadora.
- vi) Acta de Directorio que aprueba la documentación presentada.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

  
C. Alberto Verra  
Vicepresidente